

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN LOS  
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**KATHERINE MICHELL ROQUE DE LEÓN  
LIGIA LISSETTE NOVA ESQUIVEL**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADAS**

**GUATEMALA, AGOSTO DE 2014**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**CONSEJO DIRECTIVO**

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía

**DIRECTOR**

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina

**SECRETARIO**

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

María Cristina Garzona Leal

Edgar Alejandro Córdón Osorio

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

c.c. Control Académico  
CIEPs.  
Reg. 1186-2012  
CODIPs. 1493-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

08 de agosto de 2014

Estudiantes  
Katherine Michell Roque de León  
Ligia Lissette Nova Esquivel  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DÉCIMO SEXTO (16°.) del Acta TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL CATORCE (33-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 05 de agosto de 2014, que copiado literalmente dice:

**DÉCIMO SEXTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

**Katherine Michell Roque de León**  
**Ligia Lissette Nova Esquivel**

**CARNÉ No. 2009-16784**  
**CARNÉ No. 2009-16958**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Roberto Alejandro Bolaños Ochoa, y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO



/Gaby

UGP 134-2014  
REG: 1186-2012  
REG: 0877-2012

**INFORME FINAL**

Guatemala, 25 de Julio 2014.

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

ESTUDIANTE:  
Katherine Michell Roque de León  
Ligia Lisette Nova Esquivel

CARNE No .  
2009-16784  
2009-16958

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

El cual fue aprobado el 18 de Julio del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 25 de Julio del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez  
**UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL**  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo  
Andrea

**Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530**

UGP. 134-2014  
REG 1186-2012  
REG 0877-202

Guatemala, 25 de Julio 2014

**Licenciada**  
**Mayra Friné Luna de Álvarez**  
**Coordinadora Unidad de Graduación**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.**

**ESTUDIANTE:**  
**Katherine Michell Roque de León**  
**Ligia Lissette Nova Esquivel**

**CARNÉ No.**  
**2009-16784**  
**2009-16958**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 18 de Julio 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**Licenciada Suhelen Patricia Jiménez**  
**DOCENTE REVISORA**



Andrea./archivo

Guatemala, 25 de marzo de 2014

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora de la Unidad de Graduación  
Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”  
CUM

Estimada Licenciada Álvarez:

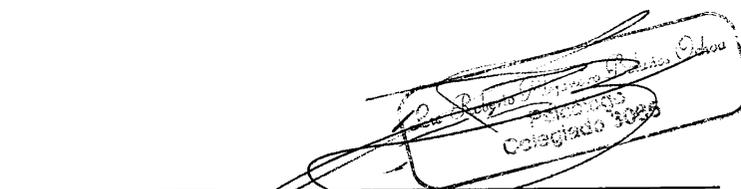
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado **“Impacto Psicológico De La Delincuencia Común En Los Estudiantes De La Escuela De Ciencias Psicológicas De La Universidad De San Carlos De Guatemala”** realizado por las estudiantes KATHERINE MICHELL ROQUE DE LEÓN, CARNÉ 200916784 Y LIGIA LISSETTE NOVA ESQUIVEL, CARNÉ 200916958.

El trabajo fue realizado a partir del 26 de Junio de 2012 hasta el 25 de marzo de 2014.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "Roberto Alejandro Bolaños Ochoa", "Psicólogo", and "Colegiado No. 3065".

Licenciado Roberto Alejandro Bolaños Ochoa  
Psicólogo  
Colegiado No. 3065  
Asesor de Contenido

Guatemala,  
27 de febrero de 2014

Licenciada Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora de la Unidad de Graduación  
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPS- “Mayra Gutiérrez”  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano

Estimada Licenciada Luna

Deseándole éxito al frente de sus labores diarias, por este medio me permito informarle que las estudiantes Katherine Michell Roque de León; Carné No. 200916784 y Ligia Lissette Nova Esquivel; Carné No. 200916958; realizaron en esta Escuela, 200 cuestionarios a estudiantes, como parte del trabajo de campo del Proyecto Final de Graduación de la Licenciatura en Psicología denominado **“IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”** en el período del 06 al 26 de febrero del presente año, en horario de 14:00 a 17:00 de la tarde.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su Proyecto de Investigación; por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra Escuela.

Sin otro particular, suscribo de usted

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

M. A. Blanca Leonor Peralta Yanez  
**COORDINADORA JORNADA VESPERTINA**



Vo. Bo.

Licenciado Abraham Cortez Mejía

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**PADRINO DE GRADUACIÓN**

**POR KATHERINE Y LIGIA**

Dr. Rolando Lemus Rodas  
Psiquiatra Infantil y de la Adolescencia  
Colegiado No. 12,134

## **ACTO QUE DEDICO POR KATHERINE MICHELL ROQUE DE LEÓN**

### **A DIOS**

Por permitirme llegar hasta el día de hoy, por cada una de las bendiciones que derramó sobre mí durante el camino hacia este nuevo logro, por darme sabiduría en cada uno de mis pasos y por bendecirme con personas maravillosas que transformaron mi vida de diferentes formas, Gracias.

### **A MIS PADRES**

Edwin Roque Loyo y Rita Irene de León Escobar, por ser mi motor desde el día que nací en esta tierra, gracias por cada uno de sus consejos y enseñanzas, gracias por su amor incondicional y por su apoyo constante, gracias por confiar en mí, los amo.

### **A MIS HERMANAS**

Irene, Kely y Jazmin, gracias a ustedes quiero ser mejor para poder dejarles un buen ejemplo y me motivan a hacer mi mejor esfuerzo, gracias por su amor y paciencia y por cada una de las enseñanzas que sin querer me han dejado, las amo.

### **A GIOVANNY**

Gracias por llegar a ser una fuente de amor, de consuelo, de ánimo, de paz, de alegría y de felicidad, te agradezco por el apoyo incondicional que siempre me has mostrado y por el ejemplo que me das, te amo.

### **A TONNY Y CRISTIAN**

Gracias por que desde el primer día en la Universidad estuvieron presentes en mi vida, gracias por su compañía, por sus bromas, por cuidarme y por cada experiencia buena e inolvidable que le regalaron a mi vida. Les agradezco por su ejemplo y dedicación, y por cada cosa positiva que me dejaban en mis días difíciles, los quiero.

### **A MIS AMIGAS Y AMIGOS**

Gracias a cada uno de mis amigos y amigas que siempre estuvieron presentes para animarme, les agradezco cada experiencia vivida y cada lección enseñada, les agradezco su amistad y amor sincero. Los quiero mucho.

### **LICENCIADA**

Claudia Flores, Gracias por enseñarme siempre a marcar la diferencia, estoy muy agradecida por cada una de sus enseñanzas y por exigirnos lo que sabía que podíamos dar. Gracias por transmitirnos sus conocimientos.

**ACTO QUE DEDICO POR  
LIGIA LISSETTE NOVA ESQUIVEL**

**A DIOS**

Por haber guiado mis pasos e iluminarme dándome conocimiento, entendimiento, inteligencia, sabiduría y convertir lo que era un sueño, en una realidad.

**A MIS PADRES**

Emma Esquivel y Miguel Francisco Nova, por su comprensión, apoyo incondicional, por sus consejos que me llevaron a ser la persona que soy ahora y por todo el amor. Gracias a ellos hoy completo este triunfo que no solo es mío sino también de ellos. Los amo mucho.

**A MIS HERMANOS**

Miguel Nova, Alexander Nova y Pablo Nova. Siento una gran alegría por tenerlos como hermanos. Gracias por ser hermanos, confidentes y amigos. Por su apoyo incondicional y por iluminar mi camino. Los amo mucho.

**A ROLANDO LEMUS**

Gracias por ser mi fortaleza en mis momentos de debilidad, por ser mi amigo y parte de mi familia. Gracias por sus consejos que me ayudaron a crecer como persona, por guiarme en mis tiempos difíciles y por estar siempre para mí. Lo quiero mucho.

**A KATHERINE ROQUE, DINA XAMINEZ Y CARMEN HERRERA**

Gracias por estar siempre para mí. Por tantos años de amistad incondicional y leal. Gracias por que siempre me apoyaron en los momentos más difíciles de mi carrera y de mi vida. Gracias por dejar su huella en mi corazón y por hacer cada día un momento de felicidad. Espero contar siempre con su amistad. Las quiero mucho.

**A LICENCIADA CLAUDIA FLORES**

Gracias porque sus enseñanzas dejaron huellas en mi vida, por creer en mí, por empujarme y por exigirme hasta lograr dar lo mejor de mí. Gracias por enseñarme que no hay cosas imposibles y por enseñarme que todo lo que haga debo hacerlo bien sin excepciones. Gracias por cambiar mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

#### **A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

Por autorizarnos la realización de nuestro trabajo de campo y darnos el permiso para disponer de sus instalaciones.

#### **Al Licenciado Roberto Alejandro Bolaños**

Por brindarnos su apoyo ilimitado y dedicarnos tiempo para la realización de tesis.

Asesor de Tesis

#### **A la Licenciada Suhelen Jiménez**

Un sincero agradecimiento por todas las observaciones recibidas y comprensión para realizar esta tesis.

Revisora de Tesis

## ÍNDICE

RESUMEN

PRÓLOGO

### CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico.....	1
1.1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.2 Marco teórico.....	7
1.1.2.1 Antecedentes.....	7
1.1.2.2 Antecedentes históricos en Guatemala.....	10
1.1.2.2.1 Conflicto armado en Guatemala.....	14
1.1.2.2.2 Violencia actual en Guatemala.....	16
1.1.2.3 Tipos de violencia.....	18
1.1.2.4 Tipos de delincuencia.....	20
1.1.2.5 Definición de robo con violencia.....	22
1.1.2.5.1 Variables asociadas a la conducta criminal.....	23
1.1.2.5.1.1 Características de los de los delincuentes.....	23
1.1.2.5.1.2 Factores ambientales y situacionales.....	24
1.1.2.5.1.3 Comportamiento de riesgo y seguridad de las víctimas.....	26
1.1.3 Delimitación.....	27

### CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	28
2.2. Instrumentos.....	28
2.2.1. Cuestionario.....	28

2.2.2 Grupo focal.....	29
2.2.2.1 Diagrama No. 1.....	30
2.2.2.2 Análisis diagrama No.1.....	31
2.2.2.3 Diagrama No. 2.....	32
2.2.2.4 Análisis diagrama No. 2.....	33
2.2.3 Trifoliar.....	34
2.2.4 Técnica de análisis estadístico.....	34
2.2.5 Operacionalización.....	34

### **CAPÍTULO III**

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	36
3.1. Presentación.....	36
3.1.1. Características del lugar.....	36
3.1.2. Características de la población.....	37
3.2. Análisis de resultados.....	38
3.2.1 Análisis cuantitativo.....	38
3.2.2 Análisis cualitativo.....	52

### **CAPÍTULO IV**

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	55
4.1. Conclusiones.....	55
4.2. Recomendaciones.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS	

## **RESUMEN**

### **“IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**AUTORAS: Ligia Lissette Nova Esquivel  
Katherine Michell Roque de León**

El objetivo general de la presente investigación es conocer el impacto psicológico de la violencia común en los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y realizar un análisis de las secuelas psicológicas de las víctimas de la delincuencia común.

El trabajo de investigación se realizó con 200 estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, entre las edades de 17 a 59 años, de la Universidad De San Carlos de Guatemala. El trabajo se llevó a cabo durante el año 2013 y 2014. Para alcanzar los objetivos planteados al inicio de la investigación se utilizó el cuestionario para obtener la información requerida. Durante el proceso para obtener información se observó que, para muchos de los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, el problema de la violencia común es sensible para todos de forma constante, incontrolable y recurrente. La violencia común es tan frecuente ya que las personas están inmersas en un mundo de agresión, intolerancia, donde no se educa al individuo en los valores contrarios. La violencia común se aprende por la observación de modelos agresivos o por la experiencia directa, ya sea por influencias familiares, subculturales y el modelamiento simbólico; las personas violentas creen que ser violentas es una manera viable de resolver los conflictos.

La actual investigación fue motivada según las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el impacto emocional y las derivaciones que sobrelleva sufrir y ser víctimas de la violencia común que existe en el contexto social?, ¿Cuáles son las secuelas psicológicas que sostiene el estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas posteriormente de ser víctima de la delincuencia común?

Como resultado de la investigación se concluyó que en los últimos años (2013 y 2014) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común, siendo la modalidad más destacada el robo, seguida de la violencia psicológica; siendo estas las que más afectan la salud mental de las víctimas. La mayoría de los estudiantes encuestados son conscientes de la violencia común que se vive en el país, viendo este problema como una situación que se vive día a día y que aumenta constantemente.

## PROLOGO

El impacto psicológico de la delincuencia común en los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un estudio realizado durante los años 2013 y 2014.

Realizamos este trabajo con el objetivo primordial de conocer el impacto psicológico de la delincuencia común en los estudiantes de la escuela de ciencias psicológicas, comprendidos entre las edades de 17 a 59 años. Otros de los objetivos de la investigación era registrar el impacto emocional y las derivaciones que sobrelleva sufrir y ser víctimas de la violencia común que existe en el contexto social y conocer las secuelas psicológicas que sostiene el estudiante de la escuela de ciencias psicológicas.

Debido a que Guatemala se ha convertido en un país sumamente violento que presenta graves dificultades para vivir y para desarrollarse, el espacio social se vive como amenazante o inseguro, el otro se valora como potencial enemigo y hay una sensación de fragilidad y amenaza personal. Visto desde cualquier perspectiva, es una situación que atenta contra la salud mental y las formas de relación con los demás.

Los efectos que dejan estos hechos son varios, inmediatamente se registran reacciones asociadas a la vivencia de eventos estresores, pero con una variación importante: la situación es tal que las respuestas de huida o agresión se inhiben, no resultan factibles.

Reacciones que se pueden encontrar son el aumento en la frecuencia cardiaca, temblor, frío y sudoración asociadas a la vivencia de peligro. La amenaza generalizada supone ya la adopción de una actitud defensiva y de desconfianza ante el otro desconocido, sin embargo, las personas que son víctimas de asaltos ven acentuada esta actitud.

Creemos importante que tanto los estudiantes como cada uno de los ciudadanos de este país sean capaces de reconocer cuando han sido víctimas de

un hecho “violento”, la mayoría lo generaliza con un asalto, pero una persona es victimizada cuando cualquiera de sus derechos ha sido violado por actos deliberados y maliciosos. Así, víctima sería la persona sobre quien recae la acción criminal, o sufre en sí o en sus derechos las consecuencias nocivas de dicha acción. Y, finalmente, el impacto psicológico, que son todas aquellas consecuencias negativas en el psiquismo individual y colectivo de las personas que han sido víctimas de la delincuencia común, y la forma en que se ve alterada su vida diaria y su rol social luego del hecho.

Actualmente se vive un ambiente de tensión debido a que la delincuencia va en aumento cada día. La delincuencia forma parte de nuestra vida cotidiana, debido a que esta es parte del diario vivir. La delincuencia se conoce como el fenómeno de delinquir o cometer actos fuera de los estatutos impuestos por la sociedad, pero es poco lo que se sabe sobre las verdaderas causas por las que una persona puede introducirse en este mundo. Son diversas las causas; pueden ser orgánicas, fisiológicas, patológicas, influencias externas como el medio en el que se desarrollan los primeros años de su vida, la carencia de afecto y atención por parte de los padres o simplemente mala orientación. La delincuencia no es un fenómeno espontáneo. Siempre existen factores que la causan o la desencadenan. La exacerbación delictiva puede considerarse como la expresión de un serio y complicado malestar social con repercusiones en la ley penal. En todos los países del mundo y en todas las épocas de la historia ha habido crímenes. La delincuencia es una conducta exclusivamente humana que no se observa en otros seres vivos, en los que la agresión se limita a la necesaria para alimentarse y defender a la especie y el territorio. Para la producción de una base teórica sólida, se trabajó en base a la fundamentación teórica de la psicología social, rama de la psicología que es el estudio científico de las formas en que los pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo son influidos por la conducta o características reales, imaginarias o inferidas de otras personas. De la psicología social, obtenemos un espectro teórico bastante amplio, por tal razón, la investigación se realizó en base a los escritos y postulados de Martín Baró, Marco

Antonio Garavito y Lev Vigotsky, profesionales con reconocimiento en la Psicología Social.

La violencia es una actitud perjudicial para quien la ejerce, para todos los que están a su alrededor y para la sociedad en general. Es indudable que a los niños, los jóvenes y los adultos nos invaden múltiples situaciones de violencia. Así también asistimos pasivamente a la violencia emanada de las imágenes que nos llegan a través de los medios, de los programas televisivos y de la publicidad. Se abordó el tema de la violencia para favorecer y crear consciencia sobre este problema social; conocer, promover y difundir los derechos de los niños, adolescentes y adultos. Transmitir valores para que prevalezca un ambiente de tolerancia, igualdad y respeto. El aprendizaje y la enseñanza de valores como la solidaridad, el diálogo, la honestidad, la tolerancia y el respeto permitirán educar un ambiente libre de violencia, en el que se aprenderá a resolver los conflictos de manera pacífica para contribuir a la reconstrucción del tejido social.

Para alcanzar los objetivos de dicha investigación se utilizó como instrumento el cuestionario. Con la información conseguida con el instrumento se alcanzó adquirir los primordiales factores que impactaron psicológicamente a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, factores que estarán detallados en el presente informe.

Agradecemos a la Licenciada Blanca Peralta por autorizarnos trabajar con los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, jornada vespertina ya que sin su apoyo no habríamos podido acceder a los resultados de la investigación.

Al Licenciado Abraham Cortez Mejía, director de La Escuela de Ciencias Psicológicas y a la Escuela de Ciencias Psicológicas por abrirnos las puertas y permitirnos realizar nuestra investigación en esa casa de estudio.

A cada uno de los estudiantes que compartió de su tiempo y de sus experiencias para que este estudio se pudiera llevar a cabo.

# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

#### 1.1.1 Planteamiento del problema

El diccionario de la Real Academia de la Lengua <sup>1</sup>define la delincuencia como “acción de delinquir” (2008); sin embargo esta explicación se queda corta frente a un fenómeno que ha afectado a tantas personas de maneras indecibles. La delincuencia común es un fenómeno muy cercano a nuestra sociedad, puesto que desde nuestros familiares hasta los conocidos han sido víctimas de sus alcances y los medios de comunicación destacan diariamente la violencia tolerada. Uno de los mayores peligros que conlleva la delincuencia común es que estos actos los puede realizar cualquiera, de manera que los ciudadanos estamos mucho más expuestos a este peligro.

Actualmente se vive un ambiente de tensión debido a que la delincuencia va en aumento cada día. La delincuencia forma parte de nuestra vida cotidiana, debido a que esta es parte del diario vivir. La delincuencia se conoce como el fenómeno de delinquir o cometer actos fuera de los estatutos impuestos por la sociedad, pero es poco lo que se sabe sobre las verdaderas causas por las que una persona puede introducirse en este mundo.

---

<sup>1</sup> El *Diccionario de la lengua española* es, del idioma español o castellano, el diccionario normativo, editado y elaborado por la Real Academia Española (RAE). Edición 22. Año 2001

Son diversas las causas; pueden ser orgánicos, fisiológicas, patológicas, influencias externas como el medio en el que se desarrollan los primeros años de su vida, la carencia de afecto y atención por parte de los padres o simplemente mala orientación. La delincuencia no es un fenómeno espontáneo. Siempre existen factores que la causan o la desencadenan. La exacerbación delictiva puede considerarse como la expresión de un serio y complicado malestar social con repercusiones en la ley penal. En todos los países del mundo y en todas las épocas de la historia ha habido crímenes. La delincuencia es una conducta exclusivamente humana que no se observa en otros seres vivos, en los que la agresión se limita a la necesaria para alimentarse y defender a la especie y el territorio.

La violencia es una problemática social, que desde hace mucho tiempo, forma parte de la estructura y dinámica de la vida diaria del ciudadano guatemalteco. Lastimosamente, en la actualidad, no se pasa un día sin tener noticias de algún suceso violento, ya sea a través de los medios de comunicación, por vía directa de quienes han sido afectados o por una experiencia propia. Son diversas las formas y lugares en los que se manifiesta la violencia. El primer lugar donde puede encontrarse es, en la base misma de la sociedad, la familia, cuyos índices de prevalencia son altos. De igual manera, se puede encontrar a gran escala, en bandas articuladas como el narcotráfico. Los grupos delictivos se han extendido de manera alarmante en el país, sin olvidar la problemática central que profundizamos en el presente proyecto, la delincuencia común. La inadaptación social y la delincuencia, principalmente de los jóvenes y adolescentes, son un problema social y científico que genera seria preocupación en nuestra sociedad actual. Como bien es sabido, la delincuencia se viene dando a partir de la caída de las normas sociales de convivencia y de su evitación; estas leyes nos distinguen del mundo instintivo, de lo puramente animal. Las leyes posibilitan la vida humana y debe existir un mínimo de armonía

garantizada para que se pueda dar el desarrollo de los individuos. Para que exista sociedad humana es necesario un orden, y esta es la función que vienen a cumplir las leyes. El primer lugar donde el ser humano hace contacto con las normas es la familia.

Existen elementos objetivos y subjetivos propiciadores de la violencia social: En primer lugar, una institucionalidad débil en el país, como es la desconfianza que se tiene ante las instituciones del estado que deben velar por la seguridad, tales como el sistema de justicia o la policía nacional civil. Otro elemento de alta incidencia son los permanentes grados de pobreza en la sociedad guatemalteca y la ineficacia de los gobiernos en crear condiciones de desarrollo a las poblaciones más necesitadas.

El siguiente factor es que a partir de las condiciones desfavorables de impunidad que generó el conflicto armado interno en Guatemala, se han creado redes de narcotráfico y crimen organizado. Otro, es la facilidad con que hoy día se puede tener acceso a las armas de fuego. La violencia se reproduce desde diversos planos, el principal es la crisis social, la cual es creada por una organización social basada en la desigualdad, en una distribución desigual del poder y en el crecimiento de las justificaciones sociales a la violencia.

A raíz de la violencia en Guatemala, los ciudadanos han creado mecanismos de protección, que han llevado diversos intentos por aislarse de la situación, ya que se puede observar, por ejemplo que en la colonias se bloquean las calles con talanqueras o la organización de los vecinos en patrullas de autoprotección, etcétera. El crecimiento de la violencia delictiva crea una negación de los derechos ciudadanos de libertad de movilización, generando así, el apareamiento de diversas manifestaciones psicopatológicas en las personas, en tanto que si son perturbadas directamente por la delincuencia común, o solamente son espectadores de la misma.

Por lo que en esta investigación se b, de qué manera, las personas se ven buscó dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el impacto emocional y las derivaciones que sobrelleva sufrir y ser víctimas de la violencia común que existe en el contexto social?, ¿Cuáles son las secuelas psicológicas que sostiene el estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas posteriormente de ser víctima de la delincuencia común?

Para alcanzar los objetivos planteados se utilizó como instrumento el cuestionario, con la información conseguida se alcanzó identificar los factores que impactaron psicológicamente a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mismos que están detallados en el presente informe. La presente investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos, el número uno incluye el planteamiento del problema, el marco teórico y la delimitación; el capítulo dos contiene las técnicas e instrumentos utilizados para alcanzar los objetivos planteados al inicio de la investigación; el capítulo tres contiene el análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la investigación y por último el capítulo cuatro detalla las conclusiones y recomendaciones que dan las investigadoras después de haber obtenido los resultados.

Al mismo tiempo, cabe destacar, que el presente estudio reflejará como las personas manifiestan de distinta forma las secuelas de un hecho delictivo indagar si tiene alguna influencia el género en la forma de enfrentar un hecho de esta índole.

Para la producción de una base teórica sólida, hemos decidido guiarnos con la fundamentación teórica de la Psicología Social, rama de la Psicología que es el estudio científico de las formas en que los pensamientos, sentimientos y conductas de un individuo son influidos por la conducta o características reales,

imaginarias o inferidas de otras personas. De la Psicología Social, obtenemos un espectro teórico bastante amplio, por tal razón, la investigación fue realizada con base a los escritos y postulados de Martín Baró<sup>2</sup>, Marco Antonio Garavito<sup>3</sup> y Lev Vigotsky<sup>4</sup>, profesionales con reconocimiento en la Psicología Social.

Los postulados de Martín Baró, se basan en las enfermedades, el estudio del sujeto dentro de la psicología social, obteniendo una visión de las personas, como sujetos que adaptan a un medio y se ven moldeados no sólo por él sino que también por la sociedad misma, desde esta perspectiva, el sujeto es un ser moldeado socialmente, utiliza conceptos sociales como la ideología, la acción y el otro; elementos que en conjugación nos darán una perspectiva amplia sobre cómo surgen efectos psicológicos a causa de las situaciones de violencia en las personas. Baró, no sólo ve al sujeto sino que la interacción que tiene con la sociedad.

Por otra parte, Marco Antonio Garavito, psicólogo social reconocido en Guatemala, nos amplía la perspectiva, acercándonos a la realidad nacional, cómo es que ha surgido la violencia en Guatemala y los productos contenidos de ella, de los cuales, resalta la inhibición social.

Finalmente, los planteamientos de la psicología histórica sociocultural de Lev Vygotsky, se centran en el complejo social, cultural e histórico del que la persona forma parte. Se hará un especial hincapié en los constructos de la teoría de Vygotsky relacionados con el proceso de internalización, que es definido

---

<sup>2</sup> Baró, Martín: *un psicólogo y sacerdote jesuita español que dedicó la mayor parte de su vida a la investigación de la difícil realidad social y política de un pequeño país latinoamericano, El Salvador*

<sup>3</sup> Garavito, Marco Antonio: *Psicólogo social y catedrático de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

<sup>4</sup> Vigotsky, Lev: *psicólogo ruso de origen judío, uno de los más destacados teóricos de la psicología del desarrollo, fundador de la psicología histórico-cultural y claro precursor de la neuropsicología soviética*

como un fenómeno psíquico, cuyo proceso de autoformación se constituye a partir de la apropiación gradual y progresiva de una gran diversidad de operaciones de carácter socio-psicológico, conformado a partir de las interrelaciones sociales.

Nuestra investigación tendrá las siguientes categorías: Estudio general sobre el tema de violencia, que es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. Delincuencia común, la cual ha sido denominada para aquellos grupos de personas que hacen actuaciones ilegales sin tener una organización establecida. No son delincuentes especializados, efectúan delitos menores, pero son capaces de causar gran daño a sus víctimas.

La victimización, la cual es el proceso que conduce a que una persona se convierta en víctima del delito. Una persona es victimizada cuando cualquiera de sus derechos ha sido violado por actos deliberados y maliciosos. Así, víctima sería la persona sobre quien recae la acción criminal, o sufre en sí o en sus derechos las consecuencias nocivas de dicha acción. Y, finalmente, el impacto psicológico, que son todas aquellas consecuencias negativas en el psiquismo individual y colectivo de las personas que han sido víctimas de la delincuencia común, y la forma en que se ve alterada su vida diaria y su rol social a partir del hecho.

## **1.1.2. Marco Teórico**

### **1.1.2.1 Antecedentes**

Las autoras: Luz Rebeca Aldana Vásquez y Mirna Fabiola Quinteros Roldan realizaron la investigación titulada “REACCIONES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES QUE SE MANIFIESTAN EN UN GRUPO DE POBLADORES DE LA COLONIA LOMAS DEL NORTE ZONA 17, COMO CONSECUENCIA DE LA DELINCUENCIA COMÚN DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.”,

En el año 2009, con el objeto de establecer de qué manera se ve afectada la vida cotidiana de los vecinos de la Colonia Lomas del Norte, la que está situada en la zona 17 de la ciudad capital, tiene colindancia con áreas conflictivas denominadas “áreas rojas”, entre ellas Canalitos, colonia de Salud Pública y algunas colonias de la zona 18. Ha sido objeto de constantes actos delictivos.

Las técnicas que utilizaron para dicha investigación fueron: el cuestionario y los relatos. Dicha investigación concluye:

- Las personas encuestadas manifestaron que el miedo, la impotencia, la angustia, son los problemas que más se presentan luego de haber sido víctimas de un acto de delincuencia común; sin embargo, la frustración, el desaliento y la repetición de la vivencia, también se evidencia, aunque en menor grado y más en víctimas que sufrieron robo a manos armadas. Los encuestados, se han vuelto más alertas o cautelosos en su vida cotidiana.
- Se concluyó que luego la vida cotidiana de las personas encuestadas, se afectó, luego de sufrir un acto delictivo. Como consecuencia, cambiaron algunas rutinas tales como: tratan de no caminar a solas por las calles de la colonia, cambian constantemente el camino por donde se

conducen frecuentemente, o simplemente no salen de sus casas, si no tienen algo muy importante que hacer. Las autoras recomiendan:

- Fomentar talleres dentro de la comunidad, aprovechando el recurso humano preparado con el que se pueda contar para brindar apoyo terapéutico a las personas afectadas emocionalmente por esta problemática.
- Crear un sistema informativo que permita que la población tome consciencia de la problemática que se vive en ese sector, y que cada uno asuma su participación activa, denunciando los hechos delictivos para que esta información sea divulgada y colectivamente para luchar contra la delincuencia imperante en dicho sector.

Las autoras: Aleyda Azucena García Monterroso y Leticia Clemencia Salguero Santos, realizaron la investigación titulada “AGRASIVIDAD EN ADOLESCENTES DE 12 A 13 AÑOS EN EL LICEO MIXTO VILLA CANALES DURANTE EL CICLO 2011”, con el propósito de indagar si existen agresiones en dicha institución; esto las llevo a clasificar los tipos de agresividad que se manifiestan entre los alumnos haciendo un análisis de los datos adquiridos de los alumnos y alumnas en las instalaciones de la institución antes mencionada del año 2011. Las técnicas que utilizaron para dicha investigación fueron: cuestionarios y talleres. Dicha investigación concluye:

- El agresor goza de mayor popularidad entre los compañeros con sentimientos de imponer miedo y respeto, tiene temperamento agresivo e impulsivo, con habilidades sociales. La agresión se puede dar individual o grupal u organizada donde va a existir un líder. Un agresor extra punitivo libera su tensión agresiva en el medio que le rodea.
- El agresor va sufriendo un progresivo deterioro, que se va evidenciando en el fracaso académico y posibles problemas con imágenes de autoridad, hasta verse afectado en sus relaciones sociales entre sus

iguales, involucrándose cada vez en actos más violentos, hasta llegar a conducta delictiva en edad adulta. De este modo el agresor se convierte por su propia conducta en víctima. Las autoras recomiendan:

- Crear un centro de asesoramiento psicoeducativo para los jóvenes, para atención grupal e individual. En el caso de la víctima se podría aplicar el modelo de técnica asertiva que enseña a los alumnos a defender sus derechos sin violar los derechos de los otros.
- Crear un programa de formación muy estructurado con alto componente emocional de habilidades sociales a partir de las experiencias de los alumnos por medio del psicólogo educativo.

Los autores: Juan Arturo Otero Castillo y Natalia Rojas Chinchilla, realizaron la investigación titulada “EFECTOS PSICOSOCIALES EN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DELINCUENCIAL. ESTUDIO A REALIZARSE CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON MANO ARMADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA”, en el año 2012 con el objetivo de explicar los efectos psicosociales que los hechos de violencia producen en las víctimas, en los niveles físico, familiar, laboral y psicológico y sus variaciones y/o similitudes de acuerdo al nivel de victimización, tomando en cuenta la influencia de uso de armas de fuego. Dicha investigación concluye:

- Se reconoce la existencia de distintos niveles de victimización, trascendiendo la víctima directa, considerándose como víctimas a familiares de las víctimas directas y testigos de los hechos de violencia.
- La permanencia de un sentimiento de amenaza y angustia modifican la percepción que se posee respecto al espacio y el tiempo conduciendo a la percepción de un entorno amenazante, lo que causa alteraciones psicosomáticas que pueden conducir al aumento de enfermedades producto del estrés y el estado alterado de forma constante. Los autores recomiendan:

- A las víctimas de violencia delincencial (víctimas directas o indirectas) buscar ayuda psicológica, para lograr superar sanamente el trauma vivido después de sufrir un hecho de violencia delincencial y evitar efectos psicológicos crónicos a largo plazo.
- A las víctimas de violencia delincencial practicar técnicas de relajación en lo personal, para contrarrestar en cierta parte la tensión que se vive dentro de un contexto amenazante como lo es el de la sociedad guatemalteca.

Las anteriores investigaciones tienen como objetivo, identificar de qué manera se ve afectada la vida cotidiana de las personas víctimas de violencia, así como, identificar los tipos de agresividad que manifiestan los victimarios. Mientras que la presente investigación tiene como objetivos identificar el impacto emocional y las derivaciones que sobrelleva sufrir y ser víctima de violencia, además, de conocer cuáles son las secuelas psicológicas que sostiene el estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas luego de ser víctima de la violencia común.

### **1.1.2.2 Antecedentes históricos en Guatemala**

El conflicto armado interno en Guatemala, el cual duró 36 años, concluyó en 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz iniciándose el ambicioso proceso de establecer una sociedad democrática y global.<sup>5</sup> Sin embargo, años más tarde, el país está plagado por la generalización de la delincuencia común y organizada y encadenado por un legado de ineficacia por parte de las instituciones del sector justicia. Como en muchos otros países después de los conflictos, la

---

<sup>5</sup> ACUERDOS DE PAZ PARA UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA”. Publicado en el año 2012. Consultado en el año 2014 en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Conflicto-Armado-En-Guatemala/93367.htm>

aplicación de los Acuerdos de Paz se ha visto obstaculizada por la debilidad de las instituciones, la falta de voluntad política, y el aumento de delitos violentos.

Históricamente, el país de Guatemala ha atravesado períodos de violencia que han traído consigo el bloqueo de la “libertad de expresión” y repercusiones severas como la sumisión y represión en la población guatemalteca. Uno de estos períodos fue la conquista, que se caracterizó por un proceso de esclavitud de los indígenas. Los conquistadores tenían la visión de que la violencia era necesaria y un buen recurso para alejar a los indígenas de sus prácticas “paganas”.

La base histórica del sentimiento de impotencia que acompaña a la población guatemalteca empezó a constituirse a partir el período de conquista y el restablecimiento de un régimen colonial. El uso de la violencia fue el punto de partida de la conquista. Al hablar de un trauma psicosocial en Guatemala, se debe tomar en cuenta que la herida provocada por la violencia fue socialmente producida y que se fomenta y conserva en la relación que se establece entre el individuo y la sociedad. Fue tal la violencia que se dio durante la conquista y sus consecuencias, que incidió, inclusive, en una explotación económica. De manera que la conquista no fue un evento, sino una situación indeleble de explotación. De ahí la recurrencia en la historia de Guatemala de diversas expresiones de rebelión y negación. Son numerosas las muestras que tiene la historia de Guatemala sobre la violencia y el poder político; el ejército ha sido la herramienta de coerción para dominar a la población.

Posterior a la independencia, en 1821, la fuerza de trabajo indígena quedó independizada. El poder cimentado a lo largo de la historia de Guatemala ha servido para reproducir un sistema social donde la condición justa y la subjetividad de la mayoría de las personas está sometida a los beneficiarios de los medios esenciales de producción. La violencia política ha sido el instrumento

utilizado para crear y recrear el poder político de quienes han obtenido el control de los diferentes medios de producción en Guatemala.

Uno de los fines de la violencia es la internalización del miedo entre las personas, el miedo creado por estas personas será el mecanismo regulador por cierto periodo de tiempo en el país. El miedo transmitido o provocado a través de la violencia política, se expresa en la subjetividad de personas y grupos sociales, la desatención es un mecanismo de defensa psicológica que les permite a las personas hacer una configuración del mundo donde son eliminadas del proceso analítico, aquellas experiencias que resultan traumatizante y dolorosas para la subjetividad.

Otro acontecimiento que marcó la vida de los guatemaltecos, fue el conflicto armado interno, un período de 36 años de violencia continuada, que dejó una gran cantidad de muertes y desaparecidos. En dicho período se produjeron diversos enfrentamientos entre las fuerzas beligerantes y principalmente a través de las acciones de represión llevadas a cabo en contra de la población civil, primariamente del área rural. Hasta el momento aún perduran los efectos de la violencia sufrida por el genocidio, las desapariciones forzadas, secuestros y la migración de grandes masas hacia otros países.<sup>6</sup>

La firma de los Acuerdos de Paz en 1996, erigió esperanzas en Guatemala de avanzar hacia una sociedad más justa en que las personas pudieran desarrollar su vida con tranquilidad. Sin embargo, el establecimiento formal de la paz no ha permitido a Guatemala alcanzar niveles significativamente mayores de desarrollo humano y la situación de inseguridad en que vive la

---

<sup>6</sup> C.L, Danni. "CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO GUATEMALA". Publicado el mes de agosto del 2012. Consultado el 05-02-2014 en: <http://unamrypong.blogspot.com/2009/07/consecuencias-del-conflicto-armado.html>

población se ha visto agravada luego de una mejoría inicial. En décadas anteriores la violencia estuvo principalmente asociada con las dinámicas del conflicto armado interno. Muchos son los siglos de violencia que han conformado una psicología particular entre los guatemaltecos, no se puede discutir que ésta ha logrado impactare en forma negativa en su dinámica psicosocial, que se expresa de varios fenómenos que son obstáculo para un desarrollo humano sostenido. En términos generales, es factible proponer que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley. Estas dimensiones se relacionan y se refuerzan entre sí.

Por otro lado, y probablemente con mayor efecto sobre los niveles de violencia, el Estado guatemalteco se encuentra en una situación de grave debilidad institucional para hacer frente a esta problemática. Existen en Guatemala grupos clandestinos que operan violentamente respondiendo a los intereses de redes de individuos poderosos que se enriquecen por medio de actividades ilícitas como contrabando de bienes; secuestros; tráfico de personas, de armas y municiones; y tráfico de narcóticos. Estas redes tienen sus orígenes en la economía política de la violencia creada durante el conflicto armado interno. Estas organizaciones mantienen vínculos con instituciones del Estado y con sectores influyentes de la sociedad. Los altos niveles de impunidad prevalecientes y la debilidad de las instituciones estatales encargadas de la justicia y la seguridad pública son fomentados por estas redes de acción criminal por medio de acciones corruptivas y coercitivas. La violencia es un fenómeno que se ha perpetuado a través de los años, es un sistema que es heredado y reproducido, los guatemaltecos que sufren de este fenómeno son violentados, no sólo físicamente, sino también psicológica y culturalmente.

### 1.1.2.2.1. Conflicto Armado en Guatemala

Durante 36 años hubo una guerra civil en Guatemala, se inicio en el año de 1960 y se logro finalizar este conflicto armado en el año 1996, el 29 de diciembre, cuando el presidente Álvaro Arzú<sup>7</sup> firmo los acuerdos de paz. La época de más violencia inhumana e irracional para el país fue en la década de los 80, y los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz fueron los más afectados. Los departamentos más afectados del país durante dicho conflicto armado fueron: Huehuetenango, el área del altiplano y el oriente del país.

Con el estallido del enfrentamiento armado interno en 1962, Guatemala entró en una etapa sumamente trágica y devastadora de su historia, de enormes costos en términos humanos, materiales, institucionales y morales. En su labor de documentación de las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia vinculados al enfrentamiento armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)<sup>8</sup> registró un total de 42.275 víctimas. Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo de muertos y desaparecidos del enfrentamiento fratricida llegó a más de doscientas mil personas.

El terror sin precedentes, provocado por las masacres y la devastación de aldeas enteras en el periodo comprendido entre 1981 y 1983, desencadenó la huida masiva de una población diversa, cuya mayoría estaba constituida por comunidades mayas. Las estimaciones sobre el número de desplazados va desde quinientos mil hasta un millón y medio de personas en el periodo álgido

---

<sup>7</sup> Arzú, Álvaro. Actual Alcalde de la Ciudad de Guatemala; político neoliberal y empresario guatemalteco.

<sup>8</sup> (CEH). Comisión para el esclarecimiento histórico. Derechos Humanos. Informe “GUATEMALA: MEMORIA DEL SILENCIO”. Publicado en el año 2013. Consultado en el año 2014.

(1981 - 1983), incluyendo las que se desplazaron internamente y las que se vieron obligadas a buscar refugio en otro país. Aquella población desarraigada se ubicó de diversas formas: a) refugiaron en México; b) desplazamiento interno a altas zonas del país, incluso en la capital; c) Comunidades Populares en Resistencia.

A parte de los efectos directos sobre la población, el conflicto armado tuvo altos costos, entre los cuales: El incremento del gasto militar, desvió las necesarias inversiones en salud y educación como destino de los recursos públicos, con el siguiente abandono de la atención al desarrollo social. El enfrentamiento armado exacerbó también la tradicional debilidad del Estado al encarar la recaudación tributaria e intensificó la oposición del sector privado a las necesarias reformas fiscales. Los efectos fueron decisivos: aumentó la brecha entre ingresos y gastos, encadenando una serie de desequilibrios macroeconómicos y debilitando aún más la capacidad del Estado para impulsar el desarrollo. Además de la represión y el exilio, la debilidad y fragmentación de las organizaciones sociales se deben en buena medida a la conjunción de diversos mecanismos activados por el estado para destruirlas. El terror no se redujo a los hechos violentos o a las operaciones militares; dependía además de otros mecanismos conexos como la impunidad de los ejecutores, las extensas campañas para criminalizar a las víctimas y la implicación forzada de la población civil en la cadena casual y la ejecución efectiva de atrocidades.<sup>9</sup>

La represión no sólo generó terror, pasividad y silencio. Paralelamente surgieron respuestas individuales y colectivas ante los efectos deshumanizadores y denigrantes de la violencia. Contra grandes obstáculos, las entidades que emergieron de este proceso se dedicaron a la defensa de la vida,

---

<sup>9</sup> Idígoras, Byron. "LA REALIDAD DE GUATEMALA EN EL TEMA DE VIOLENCIA". Publicado el día 02-12-2010. Consultado el día 30-01-2014 en: <http://byronidigoras.wordpress.com/2010/12/02/la-realidad-de-guatemala-en-el-tema-de-la-violencia/>

aun cuando todavía implicaba convivir con la amenaza de la muerte. Con una composición mayoritaria de familiares de víctimas y las comunidades de sobrevivientes, los fundamentos esenciales de estas nuevas agrupaciones fueron la solidaridad humana, la defensa de los derechos elementales de la persona y las aspiraciones de respeto a la dignidad y la justicia. Todos estos esfuerzos fomentaron una nueva conciencia de la necesidad de la justicia, el respeto a las leyes y la plena vigencia de un Estado de Derecho como requisitos de la democracia.

#### **1.1.2.2 Violencia actual en Guatemala**

Los sucesos que ocurren constantemente en nuestro país, denotan la crisis en la que se halla la sociedad. Problema que va más allá de los crímenes rutinarios, que se extiende a todos los estratos de la sociedad y como una epidemia, se convierte en psicosis colectiva. Leer las noticias en los diarios, escuchar la información en la radio o ver lo ocurrido diariamente en la televisión, es trasladarse a una historia de terror donde la realidad supera la ficción. Y es que la violencia que se vive en Guatemala es producto de una sociedad enferma que manifiesta ineptitud de sus autoridades e indolencia por parte de la población. La violencia se ha instalado en Guatemala y como todo proceso social, tiene un componente histórico que hay que contemplar. Pero a la vez, se nutre y crece en un escenario propicio, donde las asimetrías sociales, que persisten en el país, que traen como corolario el malestar y la frustración, son sus detonantes. La miseria es sinónimo de hambre y con éste, limitaciones de todo tipo proliferan. Consecuentemente, si en un escenario como ese, vive un ser agresivo, como los son los seres humanos, el resultado es la violencia, el envilecimiento, la destrucción de los valores constructivos y la crisis social que vivimos. La violencia social, la delincuencia y su impacto actual en Guatemala responden fundamentalmente a la falta de previsión histórica de un abordaje

serio y responsable del fenómeno. La violencia como total es imposible abordarla desde una sola perspectiva ya que los factores que la producen corresponden a diferentes situaciones tanto objetivas como subjetivas, tanto materiales como psicológicas. Para la explicación de estos fenómenos es indispensable la confluencia de interpretaciones que relacionen tanto la posición y situación social y familiar de las personas, con dimensiones sociales, económicas y culturales así como factores de carácter contextual e institucional. Factores como la desigualdad social y pobreza, la impunidad prevaleciente, la rearticulación y funcionamiento de mafias que controlan el crimen organizado así como las secuelas del conflicto armado interno se constituyen en algunos de los factores principales que dan origen y mantienen la violencia en niveles altos. El Estado y sus aparatos de control, represión y prevención de la violencia y la actividad delictual, prácticamente han sido rebasados en su accionar por los perpetradores de estos hechos. La falta de una política de seguridad ciudadana que parta de visión adecuada de abordaje del fenómeno, la inexistencia de planes estratégicos, la infiltración del crimen organizado en las diferentes esferas del sistema de justicia, así como la falta de voluntad política de las autoridades, se constituyen en agravantes de la situación.

Factores económicos, sociales y culturales: Estos están relacionados a los problemas estructurales como desempleo, pobreza, sub desarrollo, discriminación, desigualdad social, hacinamiento, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia. Es importante tener claro que la violencia, la delincuencia y la inseguridad ciudadana no son una consecuencia de la pobreza ya que erróneamente se tiende a asociar directamente el crecimiento de la violencia al de la pobreza, bajo ésta lógica todos los pobres serían potencialmente delincuentes. Los últimos análisis a nivel latinoamericano señalan que más que la pobreza, es la desigualdad, en conjunto con otros factores sociales, culturales y psicológicos la que genera mayor violencia.

### 1.1.2.3 Tipos de violencia

**Delincuencia común:** “Es el delito de baja escala que no requiere mano de obra calificada, es eventual y se basa en una organización simple (una o dos personas)”. Por su alta frecuencia es la que más afecta al ciudadano común porque el contexto en el que se relacionan es el mismo.

Las formas de delincuencia común incluyen:

- Agresiones físicas
- Asaltos callejeros
- Robos a residencias

Según las lesiones y tipo de arma:

- Arma de fuego
  - Arma blanca
  - Arma contundente
  - Artefacto explosivo
- 
- **Delincuencia organizada:** “requiere cierto grado de profesionalismo, lo cual incluye conocimientos del sistema socioeconómico a vulnerar, capacidad para el ejercicio de la violencia, que es el medio de despojo o de disuasión usualmente empleado.
  - **Violencia física:**  
La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.
  - **Violencia psicológica:**  
La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones,

mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.<sup>10</sup>

- **Violencia sexual:**

Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

- **Violencia económica o patrimonial:**

La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

- **Violencia Cultural:**

Se utiliza para lograr la aprobación de posturas fanáticas en lo religioso, en lo económico, en las relaciones de género, en las relaciones con la naturaleza. Los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.<sup>11</sup>

---

10 Ramos, Manuela. "MANUAL SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL". Editorial Flora Tristán, Perú. 2005  
Whaley Sánchez, Jesús Alfredo, "VIOLENCIA INTRAFAMILIA: CAUSAS BIOLÓGICAS, PSICOLÓGICAS, COMUNICACIONALES E INTERACCIONALES". Editorial Plaza y Valdés. México. 2001

<sup>11</sup> Aranda Álvarez, Elviro. "ESTUDIOS SOBRE LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO" Editorial Dykinson, S.L. Madrid, España. 2005. Total de paginas 185

#### 1.1.2.4 Tipos de delincuencia

- **Robos:** Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en la persona.
- **Estafas:** delito contra la propiedad y el patrimonio, donde existe en el engaño a los sujetos haciendo creer algún suceso que en la realidad es falso.
- **Narcotráfico:** Es una industria ilegal mundial que consiste en el cultivo, elaboración, distribución y venta de drogas ilegales. Mientras que ciertas drogas son de venta y posesión legal en la mayoría de las jurisdicciones la ley prohíbe la venta e incluso el ofrecimiento o posesión de algunos tipos de drogas. El narcotráfico opera de manera similar a otros mercados subterráneos.
- **Extorsiones:** Es un delito consistente en obligar a una persona, a través de la utilización de violencia o intimidación, a realizar u omitir un acto o negocio jurídico con ánimo de lucro y con la intención de producir un perjuicio de carácter patrimonial o bien del sujeto pasivo, bien de un tercero.
- **Asaltos:** delito caracterizado por la violencia contra las personas, generalmente con fines de apoderamiento ilegítimo. Se dan con el uso de: arma de fuego y arma blanca
- **Intimidaciones:** Es cuando un individuo causa o infunde miedo sobre alguien más, para que esta haga las actividades que el otro desea, haciendo uso más que nada de palabras obscenas y soeces.

- **Robo de vehículos:** Es una modalidad de atraco que se da a mano armada sin importar si es de día, tarde o noche. Haciendo uso de armas de fuego.
- **Secuestros:** Es el acto por el que se le priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas, normalmente durante un tiempo determinado, y con el objetivo de conseguir un rescate u obtener cualquier tipo de crédito político, económico o mediático.

Las clasificaciones de la violencia pueden variar de un autor a otro. Según Marco Antonio Garavito, la tipología de la violencia es:

- **Violencia generada contra uno mismo.** Incluye todas las formas de auto agresión, en donde el daño es hacia la persona que la lleva a cabo.
- **Violencia de tipo interpersonal o intergrupal.** Implica la participación de dos o más personas y se caracteriza por el debilitamiento de las relaciones sociales, que implican una pérdida o desvalorización del otro como sujeto social. En esta clasificación se encuentran:
  - Violencia intrafamiliar
  - Violencia de género
  - Maltrato infantil
  - Delincuencia común
  - Violencia étnica<sup>12</sup>
- **Macro-violencia.** Este tipo de violencia se caracteriza principalmente porque tiene como objetivo el poder político. Es llevada a cabo por grupos de poder político y económico que buscan perpetuarse a través del debilitamiento del estado y la gobernabilidad. Entre las manifestaciones de la macro violencia se encuentran:

---

<sup>12</sup> Hollander, Paul: "POLITICAL VIOLENCE: BELIEF, BEHAVIOR, AND LEGITIMATION", Editorial Macmillan. Rusia. 2008

- Guerras
- Genocidio
- Delincuencia organizada<sup>13</sup>

#### **1.1.2.5 Definición de robo con violencia**

Desde el punto de vista legal, se define robo como el Apoderamiento de una cosa ajena mueble sin derecho y sin el consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley. Los elementos que se derivan de la definición legal de robo incluyen: a) el apoderamiento; lo cual significa que se tome posesión de una cosa. Este apoderamiento debe ser ilícito y no consentido; b) el segundo elemento implica que el bien ilícitamente apropiado sea un mueble, es decir, un objeto que se pueda trasladar de un lugar a otro, o un objeto que así sea determinado por la ley (las obligaciones y los derechos o acciones que tienen por objeto cosas muebles o cantidades exigibles en virtud de acción personal); c) el tercer elemento determina que la cosa apropiada sea ajena, es decir el objeto tiene que pertenecer al sujeto de quien se extrae la propiedad y no ser un bien abandonado; d) como último elemento, se considera que el apoderamiento debe realizarse sin el consentimiento de la persona que dispone de la cosa, conforme a la ley. Es decir, el apoderamiento tiene que llevarse a cabo contra la voluntad libre o expresa de la persona ofendida o con el empleo de violencia física o moral.

---

<sup>13</sup> Garavito Fernández, Marco Antonio. "LAS VIOLENCIAS EN GUATEMALA." Algunas perspectivas. FLACSO / UNESCO Colección cultura de Paz No. 10. Guatemala, 2005. Pág. 4

#### **1.1.2.5.1 Variables asociadas a la conducta criminal**

Las teorías tradicionales y contemporáneas del crimen señalan tres grandes tipos de variables asociadas a la criminalidad; una de ellas enfatiza el papel que juegan las características de los delincuentes; otra hace énfasis en los factores situacionales o ambientales que propician el crimen, mientras que otra, se centra en el comportamiento de la víctima. Aunque los componentes de los tres grandes tipos de variables se encuentran inevitablemente relacionados, sus énfasis los hacen diferentes. No obstante, cualquier explicación del comportamiento criminal y el riesgo a la victimización, que pretenda ser inclusiva, debería incorporar al menos parcialmente los componentes de estas tres aproximaciones al estudio del comportamiento delictivo.<sup>14</sup>

##### **1.1.2.5.1.1 Características de los delincuentes**

Los lazos débiles de los criminales con la sociedad, se refieren a la falta de oportunidades para encontrar empleo, a la falta de oportunidades para el estudio y a malas relaciones interpersonales (Robinson y Robinson, 1997). Para algunos investigadores, la desintegración familiar, los malos hábitos de crianza y la falta de monitoreo de los niños, juegan un papel de primera importancia en la génesis de los delincuentes (Gottfredson y Hirshi, 1990). Se ha encontrado también que el maltrato a menores en la familia se asocia positivamente con el desarrollo de conducta antisocial y delincuente en niños, conducta que se mantendrá al llegar a la adultez (Widom, 1989; Malinowsky-Rummell y Hansen, 1993).

---

<sup>14</sup> “LA PREDICCIÓN DE LA CONDUCTA DELICTIVA”. Publicado en el año 2012. Consultado en el mes de Febrero del 2014 en: [http://www.criminologia.org.es/aportaciones/primeropsicologia\\_apuntes2011\\_2.pdf](http://www.criminologia.org.es/aportaciones/primeropsicologia_apuntes2011_2.pdf)

En términos de los factores preceptuales, autores como Cromwell, Olson y Avary (1991); Tunnell (1992); Wright y Logie (1988), entre otros, señalan que el criminal primero decide cometer un delito y después sopesa los riesgos y las recompensas que éste puede traerle. Otros autores enfatizan los aspectos situacionales que llevan a los delincuentes a explotar las oportunidades que perciben para llevar a cabo un crimen (Walsh, 1986; Stack, 1995).

Respecto a las características de personalidad de los criminales, Gottfredson y Hirshi (1990) argumentan que éstos tienden a ser impulsivos, insensibles, prefieren lo físico a lo mental, son tomadores de riesgo, con una visión de la vida al corto plazo y no verbales. Para estos autores, el crimen les ofrece a los delincuentes gratificaciones fáciles y a corto plazo. Esta combinación de características representa para Gottfredson y Hirshi una propensión conductual que ellos reconocen como bajo autocontrol.<sup>15</sup>

#### **1.1.2.5.1.2 Factores ambientales y situacionales**

La segunda clasificación determina que algunos factores ambientales y situacionales precipitan actos antisociales. Estos incluyen la residencia en vecindarios desorganizados los cuales se constituyen en variables que predicen la aparición de actos criminales (Evans, Cullen, Burton, Dunaway y Benson, 1997; Reiss, 1986). En apoyo de esta aproximación surgen evidencias que muestran que una parte substancial de los crímenes, como robos a vivienda, tienen como perpetradores a individuos que viven en la misma área o barrio en el que se encuentra la casa victimizada (Reiss, 1986; Neild y Paylor, 1996). Esto

---

<sup>15</sup> Idem 23 pp.

significa que los ladrones operan fundamentalmente en una zona cercana a su sitio de residencia, lo que lleva a que las víctimas puedan reconocerlos.

Entre los factores ambientales facilitadores del crimen se mencionan ciertas condiciones físicas de las viviendas, como el tamaño y distribución de edificaciones y características de espacios públicos como iluminación y deterioro (Bernard, 1992). En este rubro también se mencionan características de las viviendas como ubicación (esquinas preferentemente) obstrucciones a la visibilidad, poca vigilancia, y el encontrarse desocupadas (Robinson y Robinson, 1997). Otro aspecto también estudiado lo constituye la tasa de domicilios vacantes así como la presencia de arrendatarios, las cuales se han relacionado con mayores niveles de delitos a la propiedad y el crimen violento se ve afectado mayormente por la tasa de viviendas desocupadas (Kriwo y Peterson, 1996). Otros factores como la presencia de pandillas, borrachos, pintas en las paredes, etc., en los vecindarios, son vistos como situaciones ligadas al crimen, provocando miedo a la victimización (Taylor y Shumaker, 1990).

Condiciones de este tipo constituyen lo que Herbert (1993) denomina geografía del crimen, es decir, situaciones que hacen que algunas áreas de la ciudad sean más proclives a la victimización y que inspiren más miedo que otras. En este marco, Wilson (1987) plantea que los vecindarios con desventajas extremas se caracterizan por un alto grado de aislamiento social. Esta condición lleva a sus residentes a estar menos expuestos a modelos de roles pro sociales. Por desgracia, esta carencia es cubierta por la socialización provista por modelos criminales (Sampson y Wilson, 1995; Skogan, 1990; Wacquant, 1993).

### **1.1.2.5.1.3 Comportamiento de riesgo y seguridad de las víctimas**

Algunas aproximaciones teóricas, de cuño relativamente reciente, plantean que el comportamiento de la víctima puede accionar la comisión de un delito. Dentro de este tipo de variables determinantes de la criminalidad se ubicarían patrones de comportamiento de la gente que la hacen susceptible a ser victimizada. Por ejemplo, Grayson y Stein (1983) reportan que el ritmo del paso de una persona puede ser utilizado por un asaltante como indicador de vulnerabilidad.

Otras variables que se han considerado relacionadas incluyen los comportamientos de riesgo de victimización, como el ostentar bienes, frecuentar sitios peligrosos, transitar de noche, acudir a lugares aglomerados o, de manera opuesta, transitar por sitios solitarios (Mieth, Stafford y Sloane, 1990). Por último, bajo este esquema, se considera que existen comportamientos de seguridad en las potenciales víctimas, que pueden inhibir la conducta criminal de los victimarios.

Estas medidas de seguridad incluyen la utilización de cerrojos en puertas y ventanas, la instalación de alarmas, la instalación de rejas, la contratación de guardias, y el mantenimiento de perros guardianes en patios, entre otros (Robinson y Robinson, 1997)<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Ibid 23 pp.

### **1.1.3 DELIMITACIÓN**

Para poder llevar a cabo el proyecto “Impacto Psicológico de la Delincuencia Común en los y las estudiantes de la Escuela de ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, el estudio se llevó a cabo dentro de las instalaciones de La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad San Carlos de Guatemala, gracias al apoyo de los estudiantes que accedieron a compartir su experiencias y ciertos Licenciados que permitieron que el estudio se llevara a cabo.

Para que esta investigación tuviera confiabilidad y validez, se trabajó con una población de 200 estudiantes de la Jornada vespertina, la cual abarca los horarios de 2:00pm a 5:00pm, se tomaron en cuenta hombres y mujeres entre las edades de 17 a 59 años.

Observando que la mayoría de los estudiantes que participaron en la encuesta son de género femenino. Se tomaron en cuenta tanto a las personas que estuvieran en un salón como a las personas que estuvieran en los corredores.

El tiempo que se utilizó para llevar a cabo el trabajo de campo abarca los meses de enero y febrero. Las categorías que elegimos para guiar y facilitar el proceso de recolección de datos de nuestra investigación son: el impacto psicológico, secuelas emocionales, impacto emocional y delincuencia. Creemos que estos son factores primordiales que nos ayudaron a evaluar la problemática dentro de los estudiantes de Psicología.

## **CAPÍTULO II**

### **2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1 TÉCNICAS**

La técnica de muestreo que se utilizó es del tipo no aleatoria intencional, de acuerdo a los siguientes criterios: edad y género. Aproximadamente de los tres mil estudiantes inscritos en la Escuela de Ciencias Psicológicas, se eligió una muestra que corresponde a 200 estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la jornada vespertina. A los cuales se les aplicaron los instrumentos de investigación. De los estudiantes encuestados 167 eran de género femenino y 33 de género masculino. Las mujeres estaban comprendidas entre las edades de 17 a 49 años y los hombres entre las edades de 17 a 59 años.

#### **2.2 INSTRUMENTOS**

##### **2.2.1 Cuestionario**

El objetivo de esta herramienta fue obtener información del cambio emocional y las secuelas que han surgido en los estudiantes que han sido víctimas de la delincuencia común de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El instrumento elaborado particularmente para la presente investigación, consta de un cuestionario semi-estructurado, no estandarizado, con un total de 12 ítems que abarca las variables de las categorías planteadas. (Ver anexo # 1)

### **2.2.2 Grupo focal**

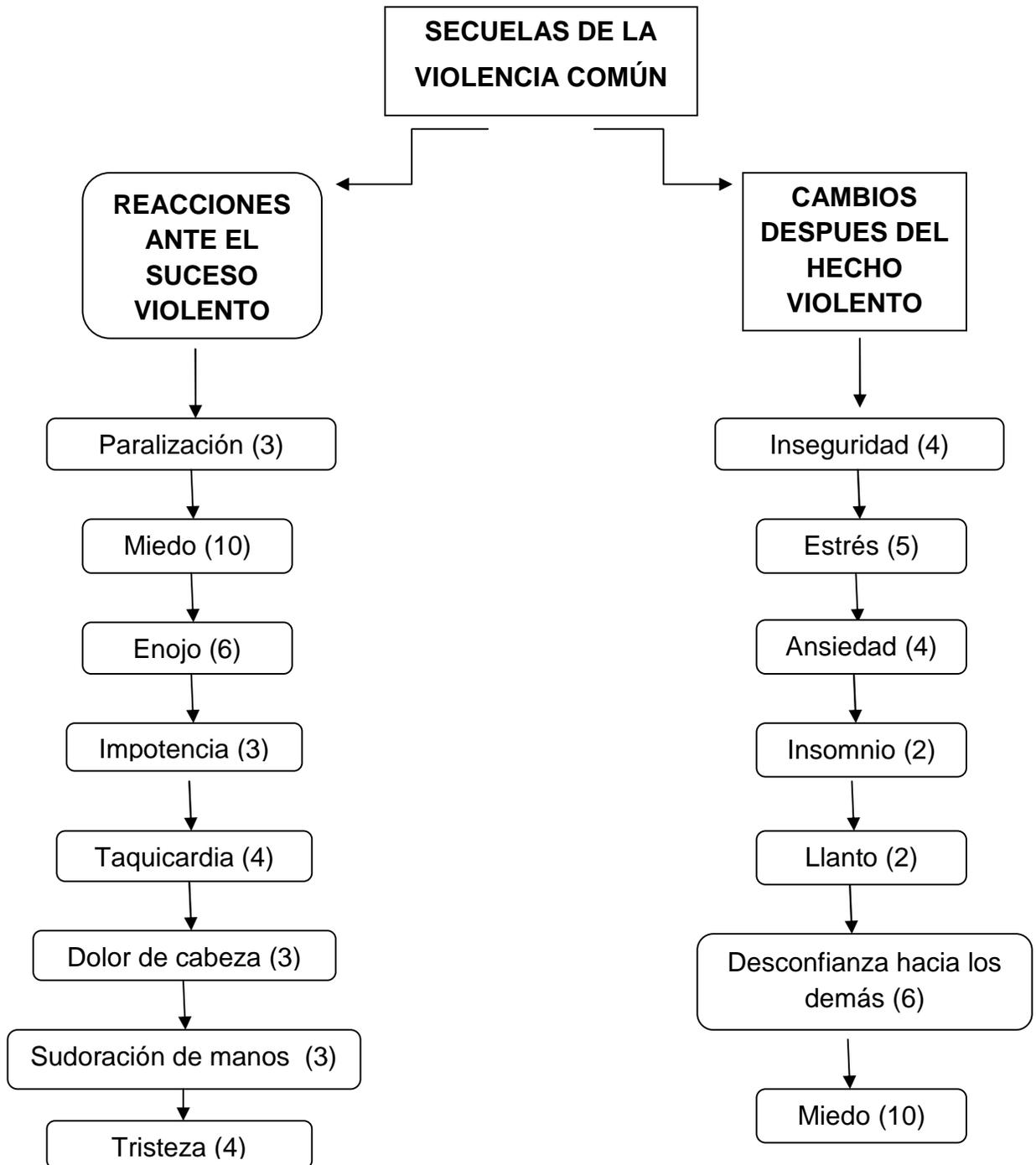
La técnica consiste en una reunión con modalidad de entrevista grupal, abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por las investigadoras que discuten y elaboran, desde la experiencia personal, una temática, o hecho social que es objeto de investigación.

El objetivo del grupo focal es: identificar y socializar. Para encontrar las estrategias de intervención para controlar y disminuir las secuelas psicológicas derivadas de la violencia común. De acuerdo a los objetivos del grupo focal, se eligieron 15 participantes que mostraban las características predominantes del objetivo de la investigación. Ya seleccionados los participante se invitaron oficialmente, reiterándoles los objetivos del estudio, la metodología del trabajo, su rol e incentivos por su participación.

Durante la realización del grupo focal se grabó la discusión lo que permitió al equipo de investigación recuperar fácilmente los aportes más importantes y los comentarios que fueron hechos durante la discusión. Para la interpretación de la información obtenida se resumirá inmediatamente la discusión y acuerdos de la reunión.

Se transcribieron las grabaciones inmediatamente para permitir que se reconstruya la atmosfera de la reunión y lo tratado. Se analizaron los relatos, actitudes y opiniones que aparece reiteradamente o comentarios sorprendidos, conceptos o vocablos que generaron algunas reacciones positivas o negativas de los participantes. Esta información se unió con las otras herramientas para obtener más información. (Ver anexo # 2)

**2.2.2.1 DIAGRAMA No. 1**  
**SECUELAS DE LA VIOLENCIA COMÚN**



\*Fuente Grupo focal "secuelas psicológicas y estrategias de intervención ante la violencia común"

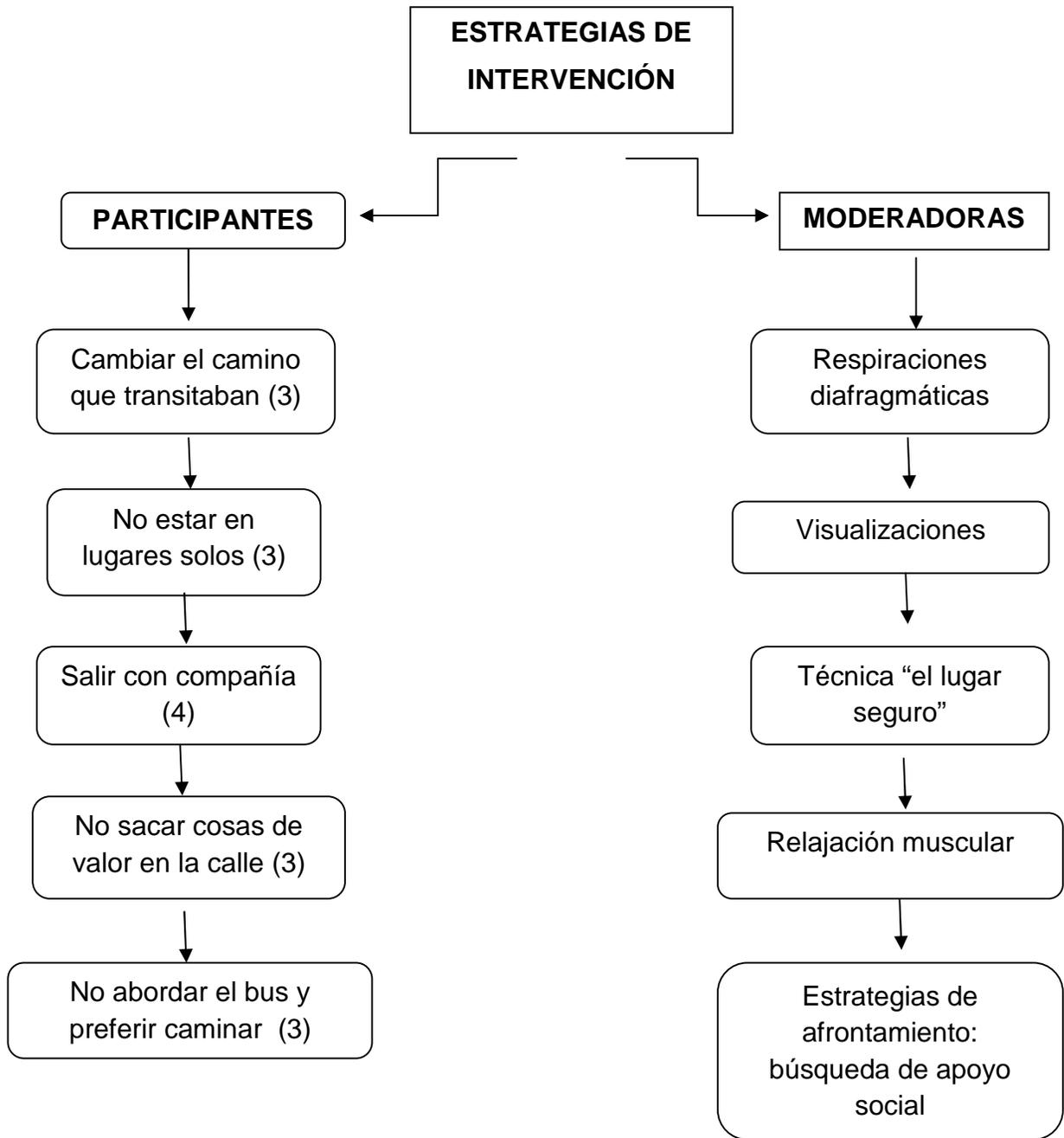
**2.2.2.2. ANÁLISIS DIAGRAMA No. 1**  
**SECUELAS DE LA VIOLENCIA COMÚN**

Después de la realización del grupo focal sobre la violencia común y según la información obtenida se observó que la violencia tiene un efecto profundo para las personas que la sufren. Todos ven el problema de la violencia común en el país como algo muy complicado y difícil de erradicar. Para algunos la violencia es algo que destruye las familias e impide el futuro del país. Así mismo, todos han sufrido algún hecho de violencia común que provoco en ellos y ellas reacciones, actitudes y sensaciones ante el suceso y luego de ser víctima de la violencia común en el país.

Ser víctima de la violencia común genera secuelas las cuales generan reacciones ante el suceso violento, el momento en el cual se sufre el suceso y como se reacciona ante el. Ser víctima de violencia común también genera cambios después del hecho, cambios que perduran tiempo después de haber sufrido un hecho de violencia. Cambios que la victima nota y se presentan constantemente al sentirse inseguros o en una situación que recuerde el evento.

Durante la realización del grupo focal los participantes socializaron y respondieron que las reacciones ante el suceso violento fueron: paralización, miedo, enojo, impotencia, taquicardia, dolor de cabeza, sudoración de manos y tristeza. Así mismo, opinaron que los cambios presentes que han notado después del hecho violento en ellos son: inseguridad, estrés, ansiedad, insomnio, llanto, desconfianza hacia los demás y miedo. Ser víctima de la violencia común provoca cambios emocionales, físicos y conductuales en las victimas. Cambios que en algunos casos afectan la salud física y mental de las personas y aislamiento social para evitar ser víctimas de la violencia y controlar su zona de seguridad.

**2.2.2.3 DIAGRAMA No. 2**  
**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**



\*Fuente Grupo focal "secuelas psicológicas y estrategias de intervención ante la violencia común"

## **ANÁLISIS DIAGRAMA No. 2**

### **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

La violencia es un problema social con graves consecuencias. Consecuencias que la mayoría de víctimas no puede manejar y son olvidadas. Los participantes consideran que una persona se vuelve delincuente por problemas económicos, falta de empleo, falta de valores inculcados en el hogar y destrucción del núcleo familiar. A muchos se les dificulta el aceptar y entender que sentimientos surgieron después de ser víctimas de la violencia común y qué actitud han tenido luego del hecho.

Durante el grupo focal los participante respondieron que algunas de las estrategias que han ayudado a calmar la ansiedad y disminuir el miedo después de ser víctimas de la violencia común son: cambiar el camino que transitaban, no estar en lugares solos, salir con compañía, no sacar cosas de valor en la calle y en los casos en que el hecho violento se dio en el bus, dejaron de abordar un bus y caminar para evitar sentirse inseguros o volver a ser victimar de la violencia. Todo ello para bajar los niveles de ansiedad y estrés que indican sufrieron después del hecho. Algunos prefieren no salir solos o salir con alguien más para sentirse seguros y tranquilos, hasta sentirse capaces de hacerlo sin compañía.

Durante el grupo focal las moderadoras brindaron a los participantes algunas estrategias y herramientas que podrían ayudar a manejar algunas de las secuelas derivadas de ser víctima de la violencia común, entre ellas: respiraciones diafragmáticas, visualizaciones, técnica “el lugar seguro”, relajación muscular, estrategias de afrontamiento: búsqueda de apoyo social. Estrategias cuyo objetivo es bajar los niveles de ansiedad y estrés llevando a un estado de control a la víctima. Los participantes consideraron que después de ser víctima de violencia a veces es necesario empezar un proceso terapéutico para reintegrar su vida cotidiana.

### 2.2.3 Trifoliar

El Trifoliar es un folleto gráfico en el cual se publica información. Esta herramienta tiene por objetivo ayudar, orientar e informar, mediante estrategias para la intervención de las secuelas de la violencia común. Herramienta que ayudará a los participantes a manejar de una mejor manera las consecuencias de un hecho de violencia común. (Ver anexo # 3)

### 2.2.4 Técnica de análisis estadístico

Para el razonamiento estadístico de los datos se utilizó la estadística descriptiva, la cual posee como objetivo organizar, encasillar y representar la indagación conseguida. De esta manera se obtuvieron las conclusiones de dicho estudio, las cuales responden a los cuestionamientos siguientes, tales como, el nivel de seguridad que siente el estudiante dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas, si han sido víctimas de la violencia común, lugar donde ocurrió el hecho, si posteriormente del hecho observó cambios emocionales o secuelas y qué tipo de actitud ha tenido luego del hecho.

Dada la suma de encuestados se optó por esta técnica para observar, ponderar y relacionar la información conseguida de las encuestas y de este modo conocer que suma de alumnos ha sufrido de violencia común y si este hecho ha provocado secuelas emocionales en ellos y el nivel de tales secuelas.

### 2.2.5 OPERACIONALIZACIÓN

<b>Objetivo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>
Conocer el impacto Psicológico de la		

Violencia Común en la delincuencia común en los y las estudiantes de la escuela de ciencias psicológicas	Impacto psicológico	Cuestionario (Preguntas 7,8,9)
Conocer las secuelas psicológicas que sostiene el estudiante de la escuela de ciencias psicológicas	Secuelas emocionales	Cuestionario (preguntas 4, 7, 8. 9)
Registrar el impacto emocional y las derivaciones que sobrelleva sufrir y ser víctimas de la violencia común que existe en el contexto social.	Impacto emocional	Cuestionario Observación directa (preguntas 1,4,5,7,9)
Efectuar un análisis comparativo de las víctimas de la delincuencia común según su género.	Delincuencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Robo</li> <li>• Asaltos</li> <li>• Agresión física</li> </ul>	Cuestionario (preguntas 1,2,3,7,9,10,12)

## **CAPÍTULO III**

### **3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Presentación**

##### **3.1.1 Características del lugar**

Los estudios de Psicología en Guatemala se iniciaron en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos en el año de 1946. Dichos estudios constituyeron cursos que se impartían a las carreras que ofrecía la mencionada Unidad Académica. En el año de 1947, fue formado el Instituto de Psicología e Investigaciones Psicológicas de la Facultad de Humanidades, bajo la dirección del doctor Antonio Román Durán, de origen español. No fue sino hasta en el año 1949, cuando se cambió el nombre a dicho Instituto y se constituyó como Departamento de Psicología de la misma Facultad de Humanidades. De 1950 al mes de junio de 1974, el Departamento de Psicología se estructuró académicamente mediante un sistema tradicional de cursos semestrales.

Un movimiento estudiantil planteó cambios sustanciales para la transformación académica del Departamento que culminó con el desarrollo de un congreso de reestructuración de psicología que solicitó a las autoridades universitarias la separación del Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades y su transformación en una facultad independiente. El Consejo Superior Universitario por acuerdo de fecha 24 de julio de 1974, creó la Escuela de Ciencias Psicológicas dependiente de la Rectoría de la Universidad con capacidad para administrar la enseñanza profesional en el área de estudios de dicha ciencia, así como otorgar los títulos y grados académicos establecidos en las leyes universitarias.

El avance académico de la Escuela desde su creación hasta la fecha es evidente, los programas académicos se han consolidado a través de la aplicación de una metodología de enseñanza dinámica y funcional, que ha sido sometida en forma sistemática a revisiones y ajustes que se han considerado necesario.

Actualmente la Escuela de ciencias Psicológicas se encuentra ubicada en el Centro Universitario Metropolitano –CUM-, 9 Av. 9-45, zona 11, Edificio “A”, en forma completa 68 cubículos destinados a oficinas administrativas, centro de servicio psicológico, clínicas, biblioteca, auditorium, salones de conferencia, sala de profesores, sala de proyección, sala de la maestría en psicología social, sede de asociación de estudiantes. Unidad popular de servicio psicológico, sala de observación y 22 aulas para la jornada matutina y vespertina.

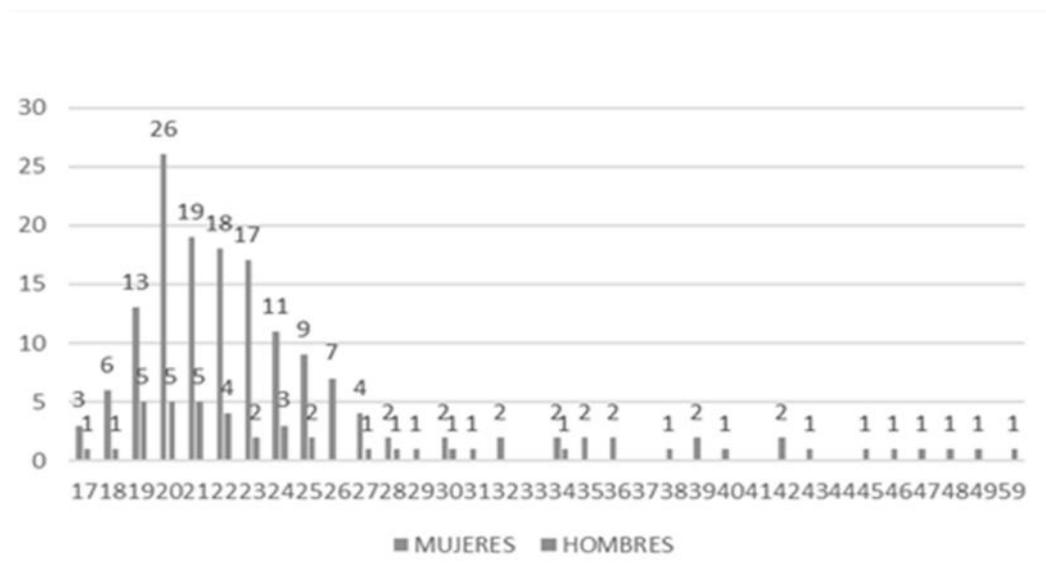
### **3.1.2 Características de la población**

La población estudio se conformó por 200 estudiantes de la Escuela de Ciencias psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la jornada vespertina, de los cuales 167 eran de género femenino y 33 de género masculino. Las mujeres estaban comprendidas entre las edades de 17 a 49 años y los hombres entre las edades de 17 a 59 años. Los estudiantes universitarios correspondían a un nivel socioeconómico medio. Los resultados se lograron a través de una encuesta formulada con 12 interrogantes.

## 3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 3.2.1 Análisis cuantitativo

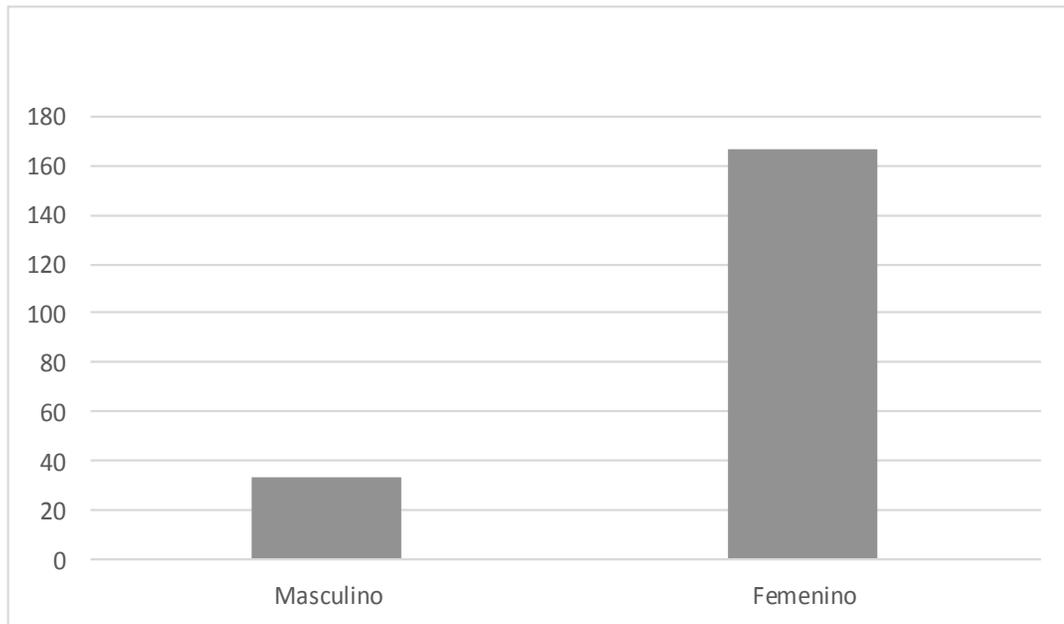
**GRÁFICA 1**  
**EDADES**



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos obtenidos a través de las encuestas, se observó que las edades predominantes en la mayoría de mujeres son de: 20, 21, 22 y 23 años. Mientras que las edades dominantes en los hombres son: 19, 20, 21 y 22 años

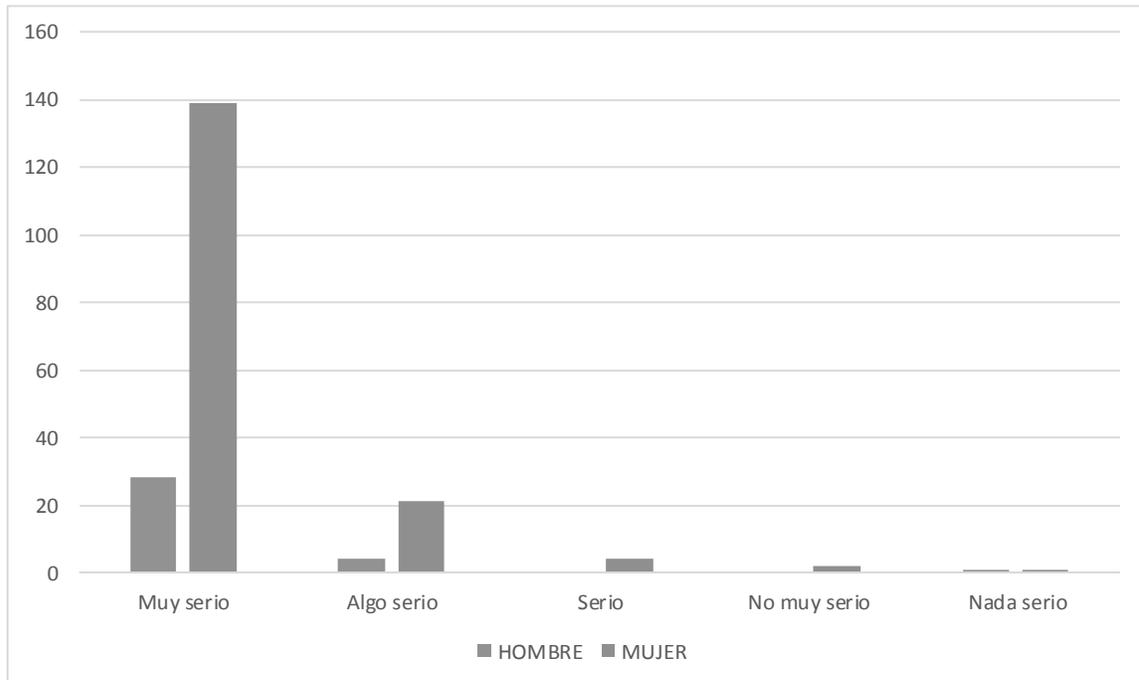
**GRÁFICA 2**  
**GÉNERO**



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según las referencias conseguidas, la mayor parte de estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas que participaron en la encuesta, es de género femenino, con una gran diferencia de participantes entre el género masculino

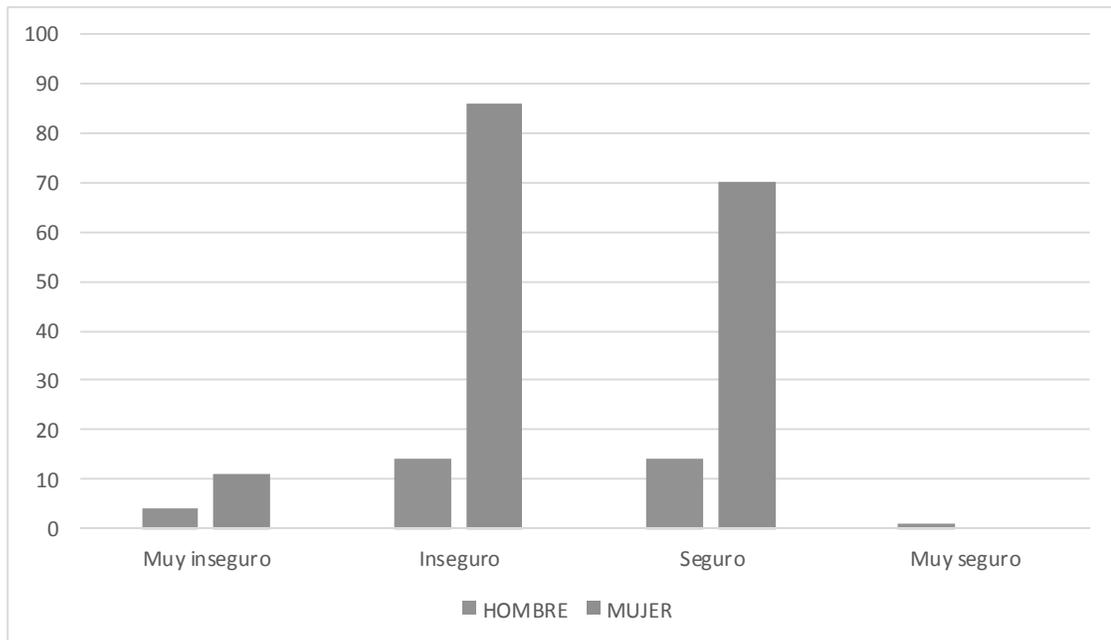
## 1. ¿Cómo ve el problema de la violencia común en el país?



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos recabados a través de las encuestas, se observó que la generalidad de los encuestados, que son mujeres, ven el problema de la violencia común en el país como algo muy serio así como la mayoría de los hombres. Consecutivamente algunos de los encuestados ven el problema de la violencia como algo serio o solo serio.

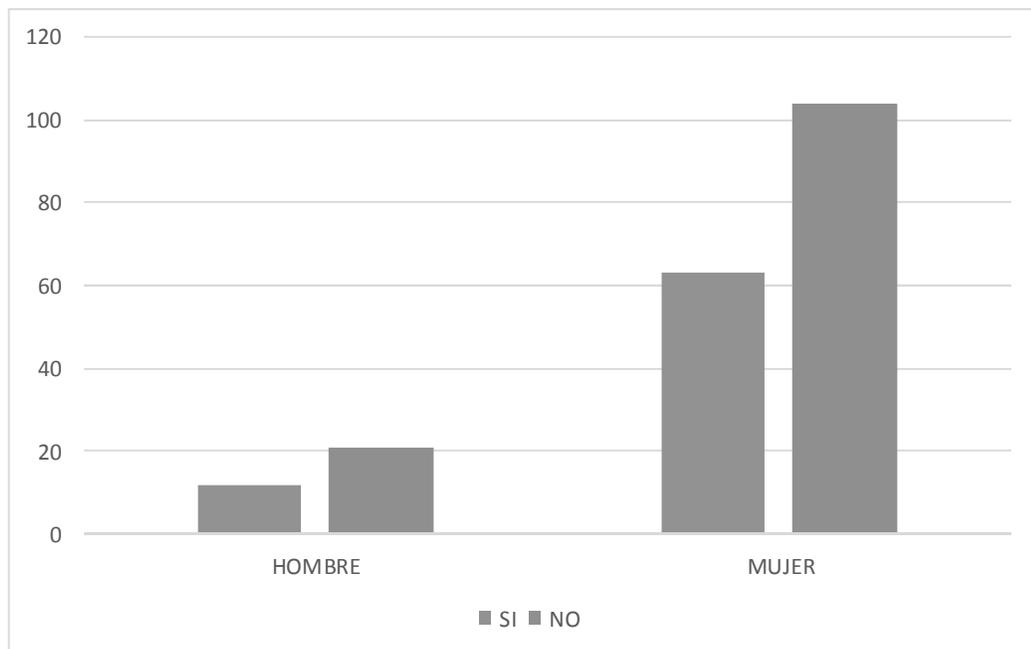
## 2. ¿Qué nivel de seguridad siente en la Escuela de ciencias psicológicas y sus alrededores?



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se determinó que la gran mayoría de las mujeres encuestadas razonan que la Escuela de Ciencias Psicológicas es un lugar inseguro para permanecer. Posteriormente se observa que algunas consideran que es un lugar seguro, mientras que los hombres por igual, creen que la Escuela es tan insegura como segura. Casi ningún encuestado piensa que la Escuela sea un lugar muy seguro donde estar.

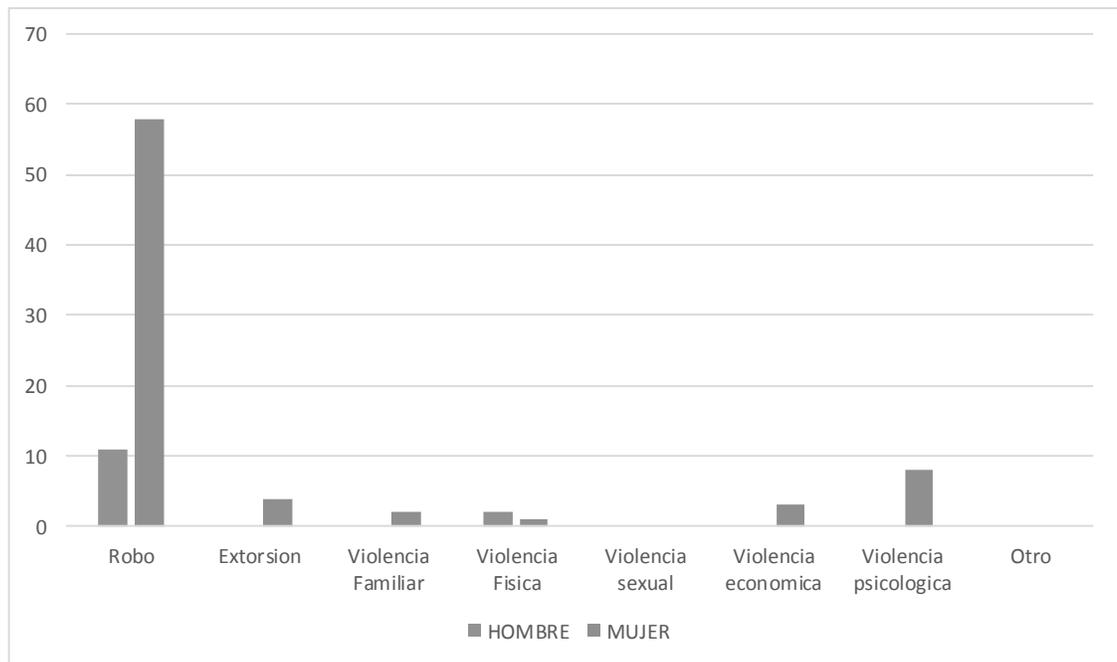
**3. ¿En el transcurso del último año ha sido víctima de la violencia común?**



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según fundamentos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el transcurso del último años (2013) un porcentaje alto de los encuestados fue víctima de violencia común, en su mayoría mujeres, lo que manifiesta que son más vulnerables a ser víctimas de violencia común.

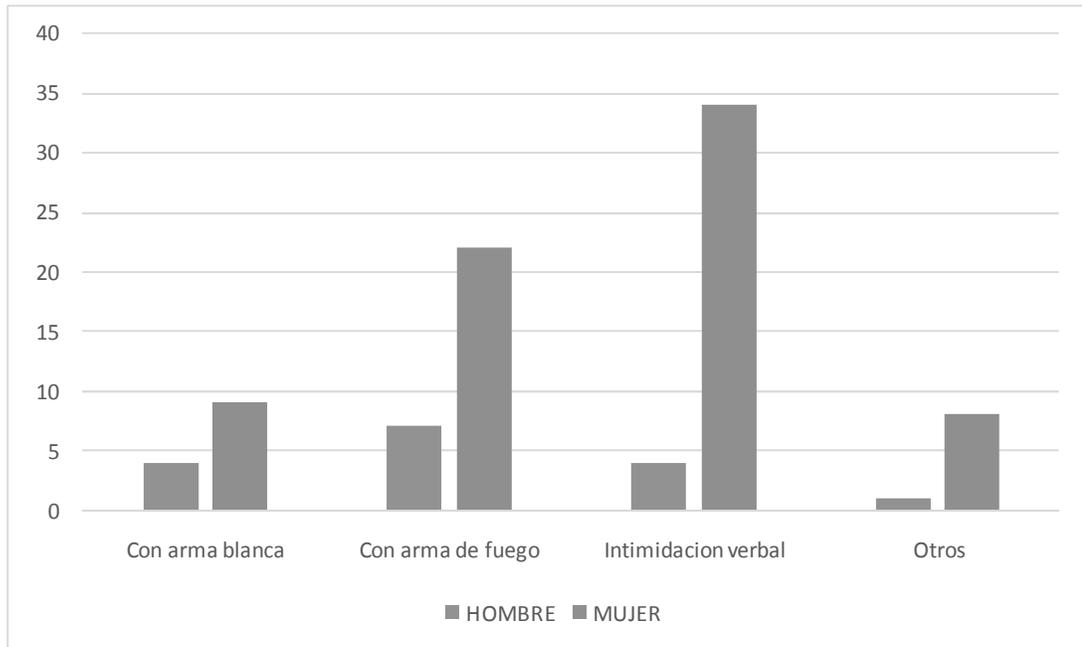
**4. ¿En el último año ha sido víctima de alguno de estos tipos de violencia común?**



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común, entre el más destacado: el robo, siendo en gran mayoría las mujeres víctimas de este tipo de violencia, seguida de la violencia psicológica, económica y la extorsión.

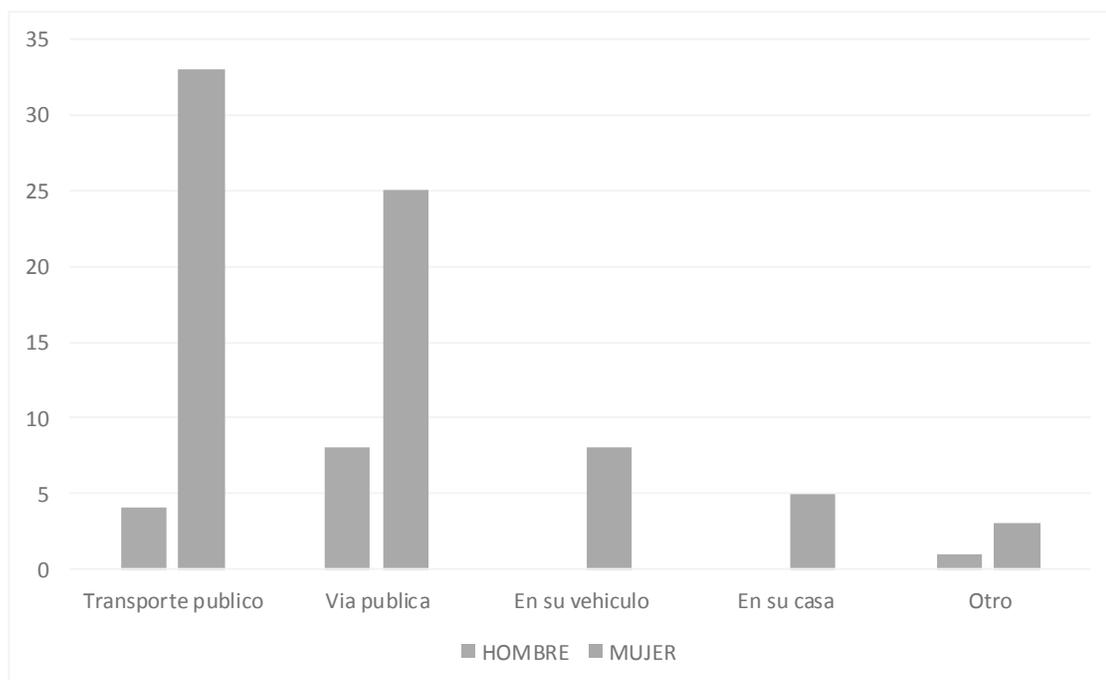
**5. ¿De las siguientes opciones, indique como ocurrió el hecho?**



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común, entre el más destacado: el robo, siendo en gran mayoría las mujeres víctimas de este tipo de violencia, seguida de la violencia psicológica, económica y la extorsión. Refiriendo que el hecho ocurrió en su mayoría con intimidación verbal y arma de fuego. En otros casos los encuestados indicaban que el hecho surgió en peleas callejeras o robando sus casas mientras no se encontraban en ellas.

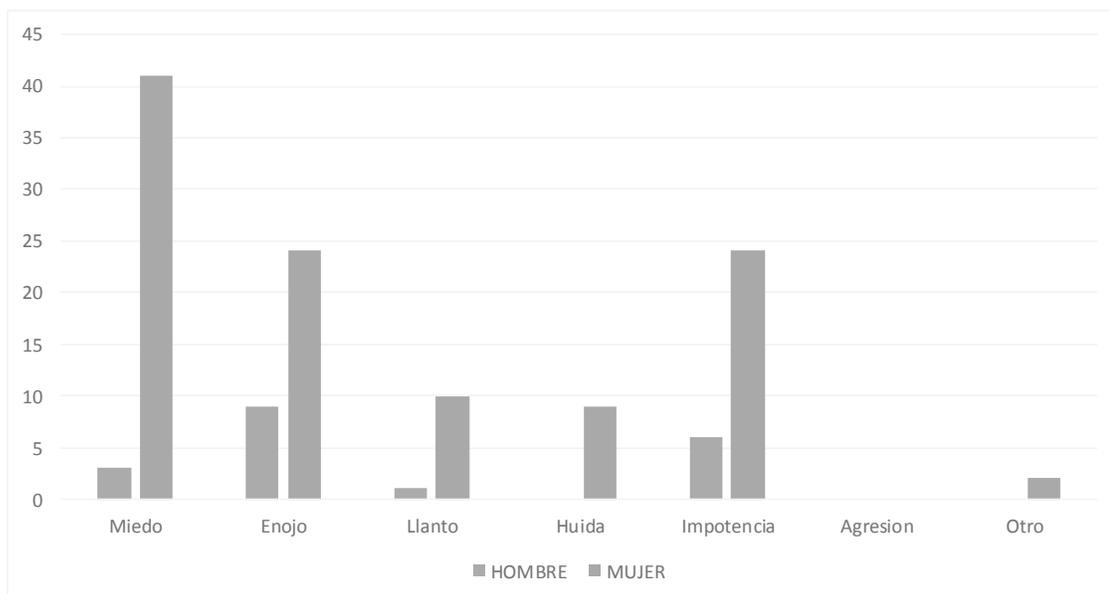
## 6. ¿En donde ocurrió el hecho?



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común, entre el más destacado: el robo, siendo en gran mayoría las mujeres víctimas de este tipo de violencia, seguida de la violencia psicológica, económica y la extorsión. Refiriendo que el hecho ocurrió en su mayoría con intimidación verbal y arma de fuego. Hecho indicaron ocurrió, en primer lugar, en el transporte público, seguido de la vía pública, vehículos, casa y otros como restaurantes.

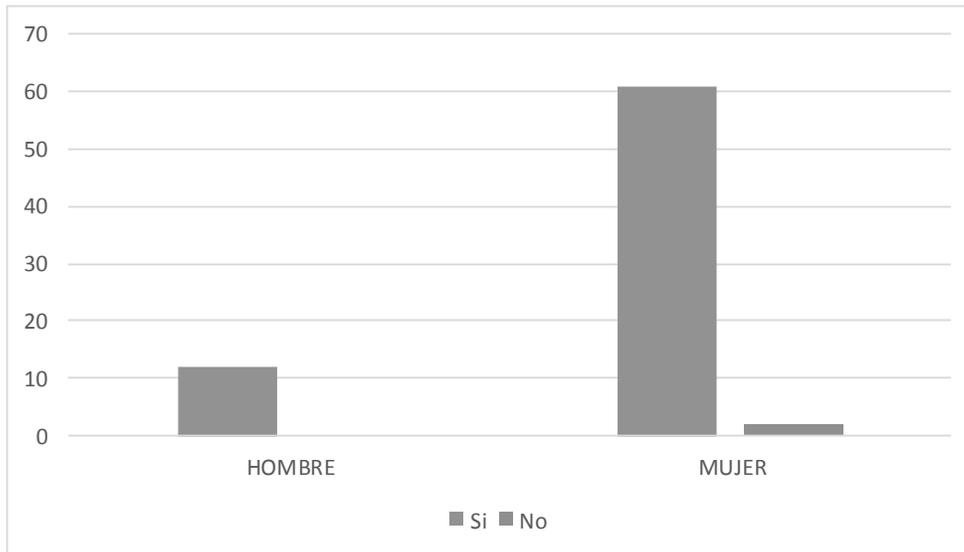
## 7. ¿Cómo fue su reacción ante el suceso?



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común. Hecho el cual provocó en ellos diversas reacciones emocionales. En su mayoría, las mujeres encuestadas indicaron sentir principalmente miedo, enojo, impotencia, llanto y ganas de huir. Mientras que los hombres encuestados en su generalidad refirieron sentir enojo, impotencia y miedo. Otros describieron sentirse como “mudos” y paralizados.

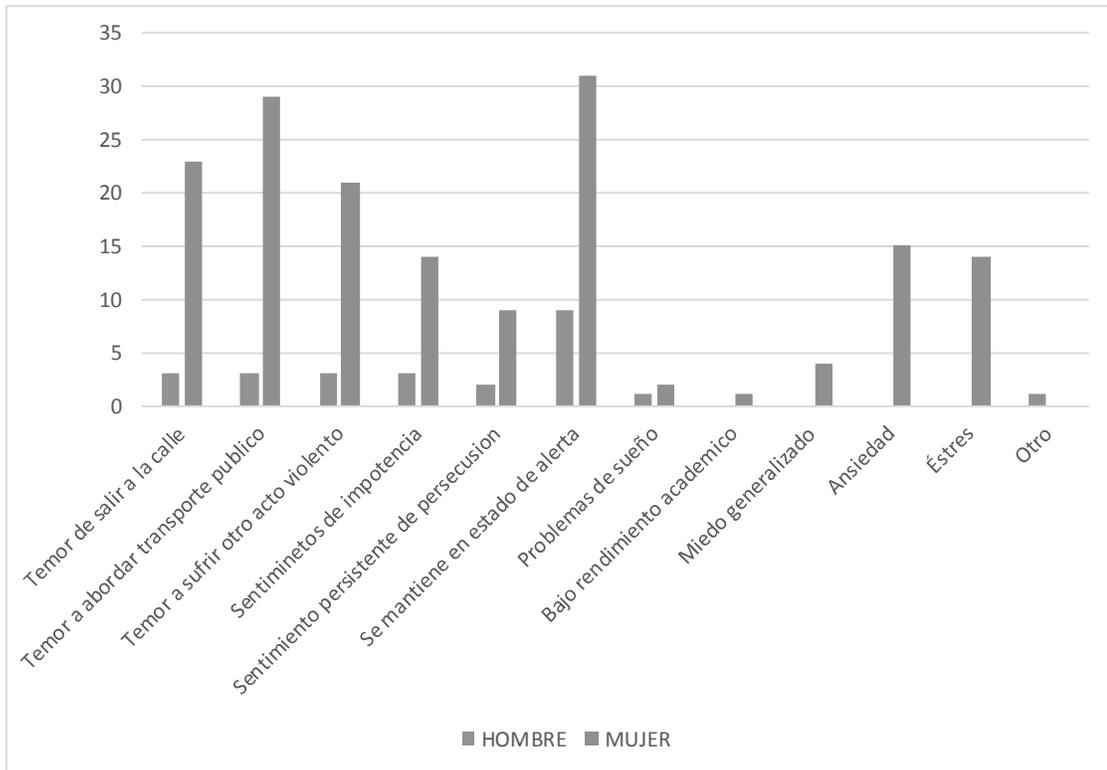
## 8. ¿Ha observado algún cambio luego del incidente?



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común. Hecho el cual provocó en ellos diversas reacciones emocionales. La totalidad de los hombres indicaron que sí han observado algún cambio emocional o secuela, después del incidente. Mientras que algunas mujeres indicaron que no distinguían cambio alguno, no obstante en su mayoría refirieron tener secuelas emocionales después del hecho de violencia.

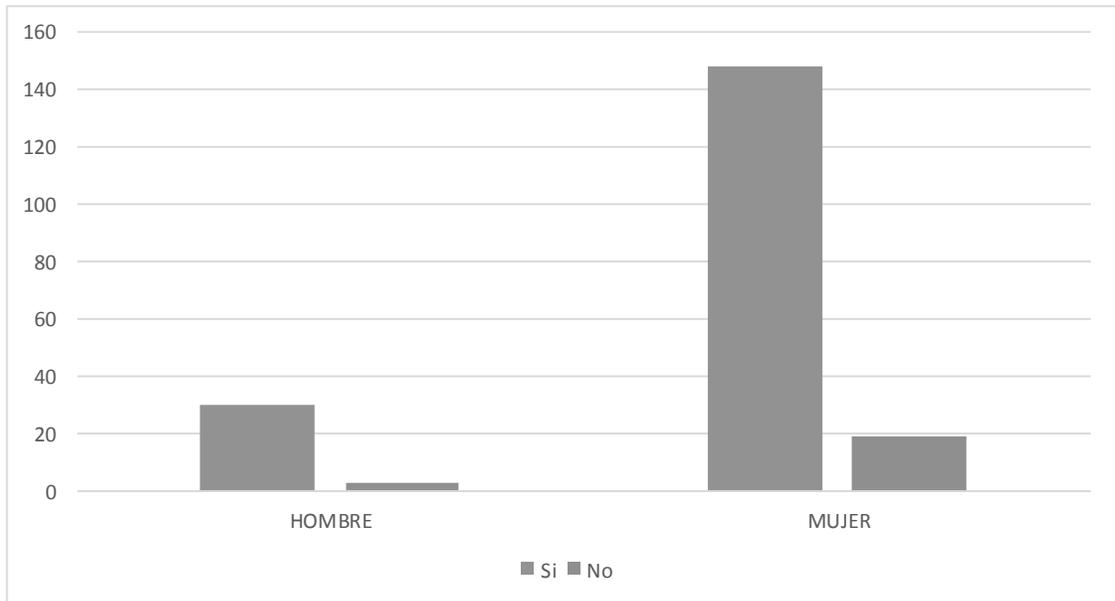
## 9. ¿Qué tipo de actitud ha tenido luego del hecho?



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común. Hecho el cual provoco en ellos diversas reacciones emocionales. La totalidad de los hombres indicaron que si han observado algún cambio emocional o secuela, después del incidente. Mientras que algunas mujeres indicaron que no distinguían cambio alguno, no obstante en su mayoría refirieron tener secuelas emocionales después del hecho de violencia. La mayoría de las mujeres tienen miedo de abordar el transporte público, se mantienen en estado de alerta, tienen temor de salir a la calle así como a sufrir un hecho violento nuevamente, además de estrés y ansiedad. Los hombres refirieron que el cambio que vieron es el vivir en estado de alerta.

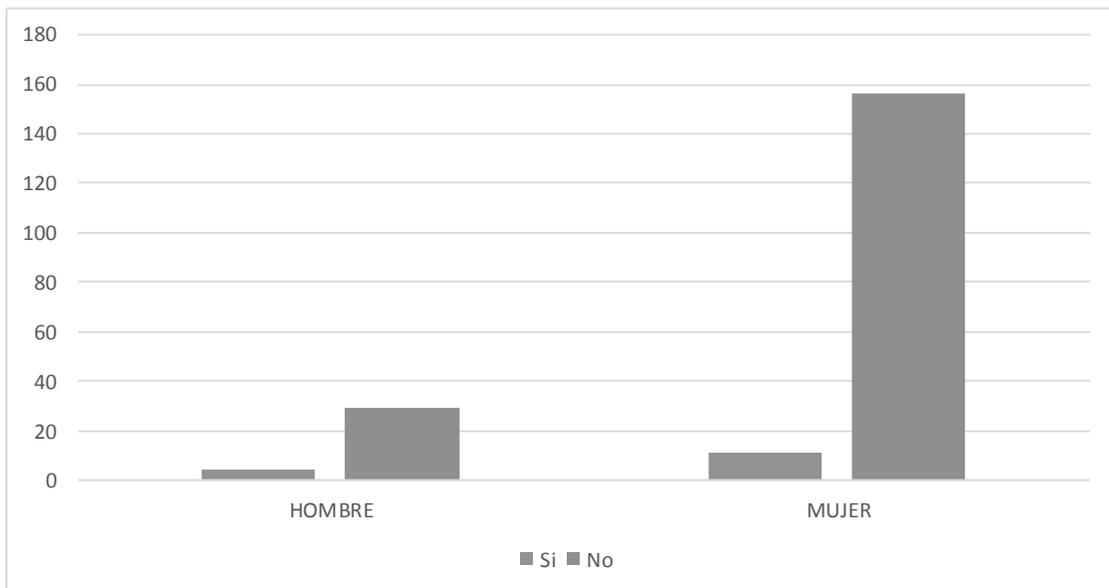
**10. ¿Considera que sería una opción para disminuir la violencia, el dotar de medidas de seguridad como cámaras u otros sistemas de seguridad en los lugares que sea necesarios?**



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común. Por ello tanto la totalidad de mujeres como de hombres, consideran que si sería una opción dotar de medidas de seguridad como cámaras u otros sistemas de seguridad para disminuir la violencia.

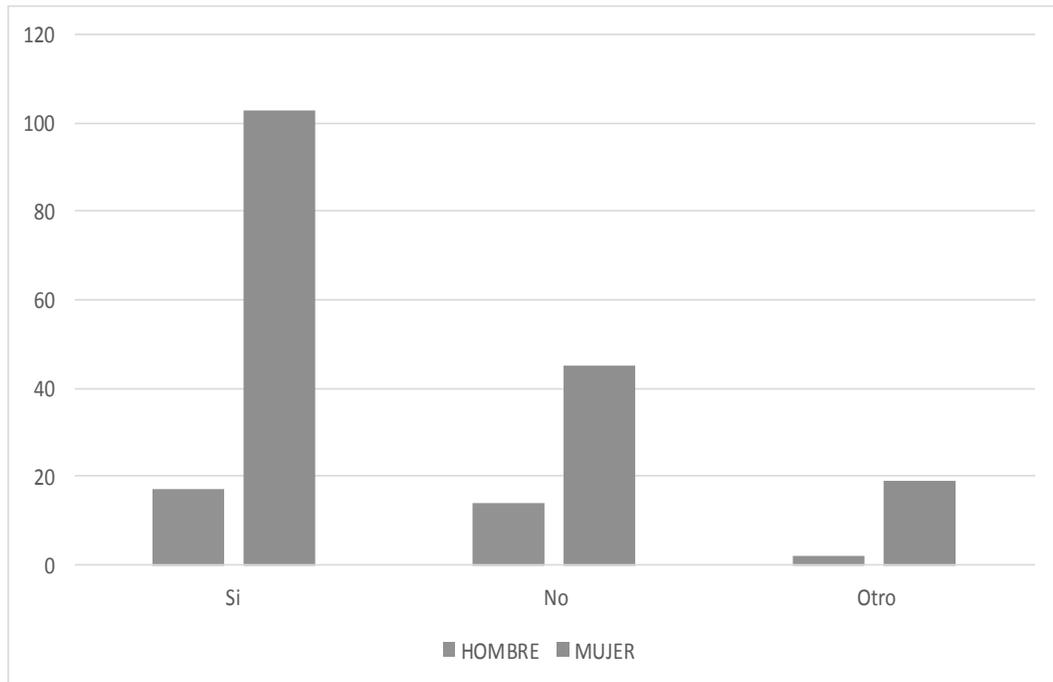
**11. ¿Cree que el estado cumple con la obligación de garantizar la vida y la seguridad de los guatemaltecos?**



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos conseguidos a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común. Estudiantes que, en su mayoría, hombres y mujeres consideran que el estado no cumple con la obligación de garantizar la vida y la seguridad de los guatemaltecos.

## 12. ¿Cree que el estado es el principal responsable de prevenir y reducir la violencia?



**FUENTE:** Datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario a estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

**DESCRIPCIÓN:** Según datos logrados a través de las encuestas, se observó que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común. Estudiantes que, en su mayoría, hombres y mujeres, consideran que el estado no cumple con la obligación de garantizar la vida y la seguridad de los guatemaltecos. A pesar de ello muchas de las mujeres encuestadas y los hombres creen que el estado es el principal responsable de prevenir y reducir la violencia. Mientras que otros reflexionan que si bien el estado debe cumplir con la reducción y prevención de la violencia también creen que debería de ser un trabajo en equipo donde se involucra; la familia, la crianza, la educación, los valores, principios, en si, la población en general.

### 3.2.2 Análisis cualitativo

A través del registro y obtención de datos obtenidos de las encuestas utilizadas en el trabajo de campo, siendo la población meta, estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Se logró capturar, transcribir y ordenar la información. Codificando la información obtenida en categorías que se concentran en las ideas, conceptos y temas de importancia en la investigación. Al integrar la información obtenida se pudo observar que de las 200 personas encuestadas la mayoría eran de sexo femenino, siendo 167, el resto fue cubierto por personas de sexo masculino.

Las edades de las personas encuestadas estaban entre los 17 años hasta los 59 años. Los resultados obtenidos de la encuesta muestran que los estudiantes de la Escuela de Ciencia psicológicas, ven el problema de la violencia común en el país como algo muy serio contestando esto casi la totalidad de las mujeres esta respuesta. Tratando el tema sobre el nivel de seguridad que sienten los y las estudiantes dentro de la escuela de Ciencias Psicológicas y en sus alrededores se adquirió como resultado que ven a la Escuela como un lugar inseguro, igualmente respondiendo esto en su mayoría las mujeres encuestadas. Consideran que la Escuela es un lugar inseguro por los actos de violencia común que han sufrido tanto fuera como dentro de ella.

Los resultados obtenidos exponen que la mayoría de las personas encuestadas no ha sufrido un acto de violencia común en el último año. Los que respondieron que si fueron en su mayoría mujeres, mostrando que son más vulnerables a ser víctimas de hechos de violencia común. Dentro de la encuesta se tocaba el tema de los tipos de violencia común. Las personas que fueron víctimas de un hecho de violencia común debían responder que tipo de violencia común habían sufrido, como: robo, extorsión, violencia familiar, violencia física,

violencia sexual, económica, psicológica u otra. El resultado obtenido demostró que la generalidad había sufrido robo, en su mayoría mujeres. Seguido de violencia psicológica donde solo fue marcada por mujeres. Mostrando nuevamente que el sexo femenino es muy sensible ante cualquier tipo de violencia común.

Al momento de indicar como ocurrió el hecho de violencia común, la mayoría contestó que con intimidación verbal, seguida de las respuestas; arma de fuego y arma blanca. Continuando el sexo femenino como dominante en respuestas positivas y victimización. Al indicar donde ocurrió el hecho el transporte público y la vía pública fueron las principales respuestas. Otros indicaban que les habían robado su vehículo dentro de la Escuela o lo forzaron para sacar cosas dentro de el.

Cabe enfatizar que la reacción de las víctimas de un hecho de violencia común es primeramente, según datos recabados, miedo. Seguido de impotencia, enojo, llanto y huida. Ninguno de los casos mostró agresión como una forma de reaccionar ante un hecho de violencia. De los estudiantes encuestados que sufrieron un hecho de violencia, la mayoría destacó que observaron cambios en ellos luego del incidente. Tomando estos cambios como secuelas psicológicas que resultan después de un hecho de violencia común. Siendo estas; permanecer en estado de alerta constantemente, temor a abordar el transporte público, temor de salir a la calle, temor a sufrir otro hecho de violencia y sentimientos de impotencia. Conductas que varían según el hecho de violencia vivido y el lugar donde ocurrió.

El estado de alerta en el que viven los estudiantes después de un hecho violento, indica la incomodidad y sentimientos displacenteros en el estudiante. Generando como resultado estrés y ansiedad. Bajando el nivel de

funcionamiento normal del estudiante, evitando la adaptación a situaciones inesperadas, ineficaz memoria, menor rapidez y eficacia, provocando un posible bajo rendimiento académico.

La mayoría de estudiantes considera que una opción para disminuir la violencia sería, el dotar de medidas de seguridad cámaras u otros sistemas de seguridad en los lugares que sea necesario. En este caso dentro de la Escuela de Ciencias Psicológicas y en sus alrededores. Los estudiantes encuestados consideran que el estado no cumple con la obligación de garantizar la vida y la seguridad de los guatemaltecos. En la ciudad de Guatemala es difícil encontrar a una persona que no haya sido víctima o testigo de un hecho de violencia. Esta criminalidad que va desde asaltos hasta asesinatos, es una situación que con el tiempo se vuelve paradójicamente normal, cuando debería ser lo contrario, ya que muchos ciudadanos se resignan a luchar por la sobrevivencia y a tolerar psicológicamente una regresión a la era salvaje de la humanidad.

Los estudiantes creen que el estado es el principal responsable de prevenir y reducir la violencia. Muy pocos consideran que esto no debe ser así. Creen que el origen del problema de la violencia en el país es cultural y educativo. Creen que la disminución de la violencia es un trabajo en equipo donde trabaja: el estado, la familia, la educación, la cultura. La población en general.

Para fortalecer al Estado institucionalmente se debe reivindicar a sus agentes y proveerles de todos los recursos necesarios para combatir al crimen organizado y la delincuencia común. Esa reivindicación incluiría concederles el reconocimiento que merecen como servidores públicos. Esto es dignificar sus cargos y pagarles bien. Todo ello requiere de un esfuerzo y cooperación ciudadana, para lo cual es indispensable cambiar nuestra actitud hacia el Estado.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

- La violencia común provoca secuelas psicológicas severas en los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala que han sido víctimas de la misma. De acuerdo a las gráficas los resultados obtenidos de las encuestas muestran que la mayoría de la población presentó cambios en su conducta habitual después del incidente, esto puede ser verificado también mediante las actitudes que tomaron luego del hecho. El cual provocó en ellos diversas reacciones emocionales como: miedo, enojo, impotencia, llanto y ganas de huir.
- Como resultado de la investigación se concluye que en el último año (2013) los estudiantes encuestados sufrieron varios tipos de violencia común, pero la modalidad más destacada fue el robo, seguida por violencia psicológica; lo que indica que son el tipo de violencia más común en la actualidad y que afecta en gran medida la salud mental de las personas.
- La mayoría de estudiantes encuestados están consientes de la realidad que se vive en el país, y ven el problema de la violencia común como una situación muy seria que se vive día con día y que va en aumento.
- Según encuestas el transporte público y la vía pública son los lugares en los cuales los estudiantes sufrieron la mayoría de asaltos e intimidaciones verbales.

- Del estudio anterior se estableció que las reacciones más comunes después de un suceso de violencia común fueron: por parte de las mujeres el miedo en primer lugar y enojo e impotencia en segundo, por parte de los hombres el enojo se postuló en primer lugar y la impotencia fue la segunda reacción con mayor porcentaje. Así mismo las reacciones son variadas tomando en cuenta la subjetividad de cada individuo.
- En las comparaciones de las repercusiones psicológicas después del hecho violento entre hombres y mujeres no muestra una diferencia significativa, lo que indica que la violencia afecta sin importar el género o la posición social a la que la persona pertenece, el impacto que se da a nivel de la persona es según el grado en el que esta sea violentada.
- Es necesario brindar ayuda psicológica a las personas que han sufrido algún tipo de violencia, para evitar consecuencias mayores en el futuro, ya que evitaría que las personas entren en pánico social y evitaría un miedo excesivo en las personas al momento de realizar actividades cotidianas.
- Muchas víctimas de la violencia común no saben identificar actitudes, emociones y reacciones que surgen en ellos después del hecho. Así como se les dificulta encontrar estrategias de intervención para manejar las secuelas después del hecho.

## 4.2 RECOMENDACIONES

- La violencia común provoca secuelas psicológicas severas. Por ello debemos saber, aprender y recordar que uno mismo es el primero que debe velar por su seguridad y por la de los suyos. No debe ser una tentación para quienes buscan apoderarse de lo ajeno. La mejor manera de mantener los peligros lejos es permanecer alejados de ellos. Sin embargo se debemos ser conscientes de las secuelas y poder manejar la situación.
- Crear programas preventivos de seguridad tanto para los estudiantes como para el personal de la Escuela de Ciencias Psicológicas, para que cada persona recuerde su rol y lo lleve a cabo, así se podrán evitar situaciones de delincuencia en un futuro.
- Crear un programa dirigido a víctimas de la violencia para que sepan cómo actuar antes y después de un suceso violento, esto por medio de talleres especializados, de esta manera se podrán minimizar los efectos de la violencia.
- Creación de proyectos efectivos de prevención del delito y de salud mental por parte de las diversas entidades encargadas y especializadas en estos temas.
- Es importante y fundamental que en las instituciones a donde asisten las personas en busca de ayuda al momento de sufrir un acto de violencia, una de las primeras asistencias que se les brinde sea la ayuda Psicológica.

- Brindar una mejor atención psicológica a las personas de nivel socioeconómico bajo y medio ya que son las personas quienes sufren cambios conductuales muy drásticos por no tener una atención psicológica adecuada.
- Debido a que el Estado de Guatemala no ha logrado asumir su responsabilidad de velar en favor de la protección a la persona humana y de la familia, desde casa se deben implementar y aprender formas para mantenerse resguardado de la violencia común en la vía pública.
- Educar a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas sobre la violencia común y su intervención brindándole estrategias y herramientas para abordar el tema y las secuelas. Logrando con ello un mejor funcionamiento físico, psicológico y social.

## BIBLIOGRAFÍA

Aranda Álvarez, Elviro. “ESTUDIOS SOBRE LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO” Editorial Dykinson, S.L. Madrid, España. 2005. Págs. 185

Avendaño, Maco. “LOS JÓVENES SON LOS MÁS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA”. Guatemala. 2012. Siglo 21.

“CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA” Editorial Arriola., Guatemala. 1985.

Radda, Barnen “CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL Y VIOLENCIA POLÍTICA”, Suecia, Guatemala, Centro América, 1,999, págs. 240

García, Edith. Entrevista, “CÓMO INTERVIENE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS E INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA”.

Garavito, Marco Antonio “LAS VIOLENCIAS EN GUATEMALA: ALGUNAS PERSPECTIVAS”. FLACSO / UNESCO. Guatemala. 2005.

Garavito, Marco Antonio. “VIOLENCIA POLÍTICA E INHIBICIÓN SOCIAL” Editorial de Ciencias Sociales. 2003. Págs. 199.

González Rey, Fernando Luis. “INVESTIGACION CUALITATIVA EN PSICOLOGÍA”. Thomson. México. 2000. Pág. 24

Gutiérrez, Edgar. “ESCALAS CRIMINALES EN UN AMBIENTE SATURADO DE VIOLENCIA”

Herman. Judith. “TRAUMA Y RECUPERACIÓN”. Como superar las consecuencias de la violencia. Espasa Calpe, S.A., 2004. 330 págs.

Hollander, Paul; “POLITICAL VIOLENCE: BELIEF, BEHAVIOR, AND LEGITIMATION”, Editorial Macmillan. Rusia; 2008. 258 págs.

Matute, Rodrigo, García, Iván. “PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL PNUD” Editorial Magna Terra Editores Guatemala. 2007.

Marroquín Cabrera, Marcela. “EL EGO Y EL SER HUMANO”. Revista Domingo. Editorial Prensa Libre. 2010; Págs. 16-17

Martin-Baró, Ignacio. “ACCIÓN E IDIOLOGÍA” Ed. UCA, San Salvador, El Salvador, 1990

Morris, Charles G. “PSICOLOGÍA” Editorial Pearson 12a. Edición, México D.F. 2007 692 páginas.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, “GUATEMALA NUNCA MAS, TOMO I, IMPACTOS DE LA VIOLENCIA”. Guatemala. 1998.

Organización Mundial de la Salud. “INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD” 2002.

Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en Guatemala. “INFORME ESTADÍSTICO DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA” Programa de las Naciones Unidas. Guatemala. 2007.

Ramos, Manuela. “MANUAL SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL”. Editorial Flora Tristán, Lugar Lima, Perú; Año Marzo 2005; Págs. 200

Recinos Becker, Mayra “VIOLENCIA UN PROBLEMA DE SALUD PUBLICA Y SALUD MENTAL EN GUATEMALA” USAC. Guatemala. 2003.

“V CONFERENCIA NACIONAL SOBRE GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DERECHOS HUMANOS: PONENCIAS Y TALLERES”. Instituto de Derechos Humanos. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad de San Carlos. Guatemala. 2007.

Whaley Sánchez, Jesús Alfredo, “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: CAUSAS BIOLÓGICAS, PSICOLÓGICAS, COMUNICACIONALES E INTERACCIONALES”. Editorial Plaza y Valdés. México D.F. 2001. Págs. 117

### **Bibliografía Electrónica**

Idígoras, Byron. “LA REALIDAD DE GUATEMALA EN EL TEMA DE LA VIOLENCIA”. Publicado el día 02-12-2010. Consultado el día 30-01-2014 en: <http://byronidigoras.wordpress.com/2010/12/02/la-realidad-de-guatemala-en-el-tema-de-la-violencia/>

C.L, Danni. “CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADA INTERNO”. Publicado el mes de agosto del 2012. Consultado el día 05-02-2014 en: <http://unamrypong.blogspot.com/2009/07/consecuencias-del-conflicto-armado.html>

“LA PREDICCIÓN DE LA CONDUCTA DELICTIVA”. Publicado en el año 2012. Consultado el en el mes de febrero del 2014 en: [http://www.criminologia.org.es/aportaciones/primeropsicologia\\_apuntes2011\\_2.pdf](http://www.criminologia.org.es/aportaciones/primeropsicologia_apuntes2011_2.pdf)

“COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS”. Publicado en el año 2013. Consultado en el año 2014 en: [www.copredek.gob.gt](http://www.copredek.gob.gt)

Municipalidad de Guatemala, “OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER”. Publicado en el año 2013. Consultado en el año 2013 en: [www.sociales.muniguatemala.com](http://www.sociales.muniguatemala.com)

# **ANEXOS**

**ANEXO # 1**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario Metropolitano –CUM–  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro de investigación en Psicología  
CIEP´s – “Mayra Gutiérrez”**

**Tema de investigación:**

**“IMPACTO PSICOLÓGICO DE LA DELINCUENCIA COMÚN EN LOS  
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”**

**Por:**

Katherine Michell Roque de León      Carne: 200916784

Ligia Lissette Nova Esquivel      Carne: 200916958

**Instrucciones:** Sírvase responder marcando cada una de las respuestas que mejor se adecuen a su experiencia. Responda de la manera más honesta.

Edad: \_\_\_\_\_ Género: Masculino \_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

**1. ¿Cómo ve el problema de la violencia común en el país?**

- Muy serio
- Algo serio
- Serio

- No muy serio
- Nada serio

**2. ¿Qué nivel de seguridad siente en la Escuela de ciencias psicológicas y sus alrededores?**

- Muy inseguro
- Inseguro
- Seguro
- Muy seguro

**3. ¿En el transcurso del último año ha sido víctima de la violencia común?**

- Si
- No

**4. ¿En el último año ha sido víctima de alguno de estos tipos de violencia común?**

- Robo
- Extorsión
- Violencia familiar
- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia económica
- Violencia psicológica
- Otro/ indique cual: \_\_\_\_\_

**5. ¿De las siguientes opciones, indique como ocurrió el hecho?**

- Con arma blanca
- Con arma de fuego
- Intimidación verbal
- Otros/ indique como: \_\_\_\_\_

**6. ¿En donde ocurrió el hecho?**

- Transporte publico
- Vía publica
- En su vehículo
- En su casa
- Otros/ indique dónde: \_\_\_\_\_

**7. ¿Cómo fue su reacción ante el suceso?**

- Miedo
- Enojo
- Llanto
- Huida
- Impotencia
- Agresión
- Otro/ indique: \_\_\_\_\_

**8. ¿Ha observado algún cambio luego del incidente?**

- Si
- NO

**9. ¿Qué tipo de actitud ha tenido luego del hecho?**

- Temor de salir a la calle
- Temor a abordar transporte público
- Temor a sufrir otro acto violento
- Sentimientos de impotencia
- Sentimiento persistente de persecución
- Se mantiene en estado de alerta
- Problemas de sueño
- Bajo rendimiento académico
- Miedo generalizado
- Ansiedad
- Estrés
- Otro/ indique: \_\_\_\_\_

**10. ¿Considera que sería una opción para disminuir la violencia, el dotar de medidas de seguridad como cámaras u otros sistemas de seguridad en los lugares que sea necesarios?**

- Si
- No

**11. ¿Cree que el estado cumple con la obligación de garantizar la vida y la seguridad de los guatemaltecos?**

- Si
- No

**12. ¿Cree que el estado es el principal responsable de prevenir y reducir la violencia?**

- Si
- No
- otro/ indique quien: \_\_\_\_\_

## ANEXO # 2

### GRUPO FOCAL

#### Presentación de la herramienta

- **Objetivos**

---

#### **Objetivo (s) de investigación**

Identificar y socializar las estrategias de intervención, dirigidas a las víctimas con secuelas psicológicas.

#### **Objetivo (s) del grupo focal**

Seleccionar un grupo de individuos para discutir las estrategias de intervención para controlar y disminuir las secuelas psicológicas derivadas de la violencia común.

- **Identificación del moderador**

---

#### **Nombre del moderador**

Katherine Michell Roque de León

#### **Nombre del observador**

Ligia Lissette Nova Esquivel

- **Participantes**

---

#### **Lista de asistentes grupo focal**

1. Luisa Fernanda Dimateo Molina

- 
2. Kevin Joel Benito López
  3. Andrea Michelle Morales García
  4. Erika Abril Hernández Castro
  5. Kely Pamela Roque de León
  6. Disa María Velázquez Berganza
  7. Joseline Joana Sacché González
  8. Alfredo José Rendón Córdón
  9. Letty Sucely Martínez Contreras
  10. Mónica Gabriela Castillo Álvarez
  11. Cindy Annabelle Rivera Hernández
  12. Carlos Alberto Juárez Arteaga
  13. Queila Domínguez Lemus
  14. Darian Marlene Ixcot Vargas
  15. Gabriela Alejandra Girón Rivera
- 

- **Preguntas – temáticas estímulos**

---

**Preguntas estímulo**

---

1. ¿Cómo ves el problema de la violencia común en el país?
  2. ¿Has sido víctima de la violencia común?
  3. ¿Cómo reaccionaste ante el suceso?
  4. ¿Qué tipo de actitud has tenido luego del hecho?
  5. ¿Después de ser víctima de la violencia común que sentimientos surgieron?
  6. ¿Después del hecho que cambios ves en ti?
  7. ¿Qué sensaciones físicas sientes después del hecho?
  8. ¿Cómo podemos manejarlas las actitudes después del hecho?
  9. ¿Por qué crees que alguien se vuelve delincuente?
  10. ¿Te sientes seguro (a) en la Escuela de Ciencias Psicológicas?
-

---

11. ¿Has observado un cambio emocional o secuelas después del incidente?

12. ¿Crees que sería factible empezar un proceso terapéutico después de ser víctima de la violencia común?

---

- **Pauta de chequeo (evaluación)**

---

**Chequear elementos presentes en el grupo focal (evaluación del observador)**

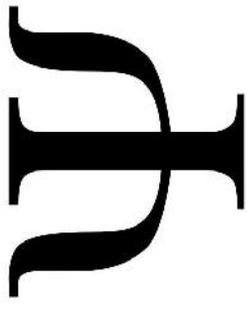
Lugar adecuado en tamaño y acústica	✓
Lugar neutral de acuerdo a los objetivos. Asistentes sentados	✓
Moderador respeta el tiempo para desarrollar cada tema	✓
Moderador escucha y utiliza la información que le entregan.	✓
Se cumplen los objetivos planteados para la reunión.	✓
Moderador permite que todos participen.	✓
Reunión entre 60 y 120 minutos	✓
Registro de la información (grabadora o filmadora)	✓

---



### TEMA DE ESTUDIO

El Impacto Psicológico de la Delincuencia Común en los y las estudiantes de la Escuela de ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el año 2014.



SECUELAS PSICOLÓGICAS Y  
ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN  
ANTE LA

## **VIOLENCIA COMÚN.**

Ligia Lissette Nova Esquivel  
Katherine Michell Roque De León



## ¿ HAS SIDO VICTIMA DE LA VIOLENCIA COMÚN?

Las tres submetas de los primeros auxilios son:

- \* Proporcionar apoyo y no dejar a la persona sola
- \* Reducir la mortalidad previniendo el daño físico.
- \* Proporcionar un enlace con fuentes de asistencia.

Realizando este estudio nos percatamos que el estudiante de la Escuela de Ciencias Psicológicas necesita y debe conocer cuales son las consecuencias de ser una víctima de violencia y algunos métodos de intervención que podrá aplicar cuando se requiera.

### ¿CÓMO REACCIONASTE ANTE EL SUCESO? ¿DESPUES DEL HECHO QUE CAMBIOS VES EN TI?

La victima sufre un estado temporal de trastorno y desorganización emocional, perturbación y un colapso en las estrategias previas de enfrentamiento.

### **Otros cambios pueden ser:**

- \* Temor de salir a la calle
- \* Temor a abordar transporte público
- \* Temor a sufrir otro acto violento
- \* Sentimientos de impotencia
- \* Sentimiento persistente de persecución
- \* Se mantiene en estado de alerta
- \* Problemas de sueño
- \* Bajo rendimiento académico
- \* Miedo generalizado
- \* Ansiedad
- \* Estrés

Al momento de que la persona haya sufrido un hecho de violencia para poder trabajar los objetivos anteriormente establecidos, necesitamos reducir la tensión a través de técnicas de relajación, como respiraciones, visualizaciones y relajación muscular.



### ¿CÓMO PODEMOS MANEJAR ESTOS CAMBIOS DESPUES DEL HECHO?

El objetivo primario es auxiliar a la victima para que pueda controlar sus sentimientos y pueda empezar el proceso de solución del problema.